Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Fifth Avenue

EL LITORAL

PORTE PAGO
N. [illegible]

Año XIV — No. 3413 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 12 páginas | SANTA FE, Martes 26 de Julio de 1932 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

ES INMINENTE LA DECLARACION DE GUERRA

BOLIVIA EN POCOS DIAS LOGRARIA CONCENTRAR UN EJERCITO DE GRAN IMPORTANCIA EN EL CHACO BOREAL

Las noticias procedentes de Bolivia dan cuenta de que, una vez obtenida aquella concentración, la guerra sería declarada el 6 de agosto próximo por el gobierno del altiplano

LA NEUTRALIDAD DE LA REPUB. ARGENTINA

DOS DESPACHOS SENSACIONALES

BUENOS AIRES, 26. — "Noticias Gráficas" publicará en su 6a. edición de hoy los siguientes despachos, procedentes de La Paz y de Jujuy, respectivamente:

"LA PAZ, 26. — Todas las versiones de procedencia autorizada permiten asegurar que Bolivia declarará la guerra al Paraguay el 6 de Agosto próximo, fecha en que estará terminada por completo la movilización que se realiza activamente y estarán concentradas en el Chaco Boreal las fuerzas más importantes del Ejército.

"JUJUY, 26. — Un argentino que acaba de llegar de Bolivia me dice:

"Los preparativos bélicos que se están realizando, han llevado al público la convicción de que la guerra es inminente e inevitable. Bolivia está tratando de ganar tiempo para lograr concentrar en la zona que será teatro de la lucha, todas sus tropas y salvar las grandes distancias que la separan de la base de operación. Otra de las razones determinantes de la premura con que se hacen los preparativos, es la proximidad de la estación de los calores y las lluvias que dificutarían las operaciones.

"Indícase en círculos autorizados que el conflicto armado estallaría a más tardar el 6 de Agosto próximo.

"Se entiende que las gestiones diplomáticas no pueden dar resultado debido a los deseos de los gobiernos de solucionar el conflicto con las armas".

LA NOTA DEL CANCILLER

LA PAZ, 26. — La opinión pública ha recibido con grandes muestras de satisfacción la nota de la cancillería dirigida a los neutrales.

Se expresa en los comentarios que ella encierra, el verdadero significado de la actitud boliviana y que aclara cualquier error que pudiera haber relativo a la postura adoptada por el gobierno de este país.

Los diarios comentan editorialmente la nota y dicen que ella interpreta verdaderamente el pensamiento de la opinión boliviana, que es netamente pacifista, y terminan expresando que todo indica el estallido de un conflicto pero, que a pesar de todo, Bolivia ha dejado demostrado que es eminentemente pacifista.

LA POSICION ARGENTINA

LA PAZ, 26. — Los diarios continúan publicando en sitio preferente los comentarios relativos a la posición de neutralidad que ha adoptado la Argentina y dicen que ella no es sino una ratificación de lo que la opinión pública boliviana esperaba.

Hoy se transcribe el editorial de anteayer de "La Nación", en que se afirmaba que la guerra que se prepara, sería una insensatez.

EL Gral. KUNDT

LA PAZ, 26. — No ha sido posible confirmar la noticia de que se ha llamado nuevamente al Gral. Kundt para ponerlo al frente del ejército boliviano.

La reintegración del referido militar al mando de las tropas bolivianas fué anunciada hace días, sin que se la haya desmentido en las esferas oficiales.

BERLIN, 26. — Han circulado rumores en Berlín, Londres y Ginebra, acerca de un ofrecimiento que habría hecho el ejército boliviano al Gral. Kundt para que volviera a tomar el mando del ejército de Bolivia.

El propio Gral. Kundt ha desmentido la versión diciendo:

"No hay una sola palabra de verdad en toda esta historia.

"No sé nada respecto a ese ofrecimiento, y, por lo demás, Bolivia tiene oficiales perfectamente preparados".

NUEVO MINISTRO

SANTIAGO DE CHILE, 26. — Enrique Gallardo Nieto, ministro del Uruguay en Chile ha sido designado por su gobierno para ocupar igual cargo en la Asunción del Paraguay.

Ignórase la fecha en que partirá para el punto que desempeñará su misión.

ASUNCION, 26. — Infórmase en la Cancillería que Enrique Gallardo Nieto, actual ministro del Uruguay en Chile ha sido designado para representar a su país ante el Paraguay.

LA INVESTIGACION

ASUNCION, 26. — Se ha informado en la Cancillería que ninguna información se tiene relativa al retiro de los delegados bolivianos de la conferencia de Wáshington.

Se tiene entendido en los círculos oficiales que los neutrales deben de inmediato iniciar sus trabajos de investigación sobre el terreno mismo de los hechos.

ARMAS TOMADAS

ASUNCION, 26. — A bordo del buque Pirapó llegaron los armamentos capturados a los bolivianos a raíz de la retoma del fortín Carlos Antonio López.

ASUNCION, 26. — El Departamento de Marina ha examinado las armas secuestradas a los bolivianos en la retoma del fortín López que llegaron a esta capital, com se informó.

Trátase de una muestra de cada una de las armas y objetos capturados, habiendo quedado el resto en poder de los jefes militares que [illegible].

Hay [illegible], un fusil mauser de infantería y otro de caballería, un tubo de repuesto para ametralladora, un par de zapatones y una blusa oficial.

UNA CONFERENCIA

BUENOS AIRES, 26. — Esta tarde [illegible] a la Cancillería los embajadores de Chile y Perú manteniendo una prolongada conferencia con el Dr. Saavedra Lamas.

Aunque no ha trascendido lo tratado se presume que la conferencia versó sobre la posible mediación de Argentina, Perú, Brasil y Chile en el conflicto paraguayo-boliviano con el fin de evitar que la cuestión del Chaco sea resuelta por las armas.

MEDIACION ARGENTINA

ASUNCION, 26. — Ha causado en ésta la noticia que publican algunos diarios en el sentido de que la república Argentina posiblemente resuelva hoy, por intermedio de su cancillería, la posición de aquel país en el conflicto paraguayo-boliviano.

NUEVOS CHOQUES

ASUNCION, 26. — Referente a nuevos choques que se dicen han ocurrido en el Chaco, el Ministerio de la Guerra informa hoy que no ha recibido ninguna comunicación en ese sentido.

EL GRAL. IBAÑEZ PASARA HY A LA ARGENTINA

A media noche cruzará la Cordillera

COINCIDENCIA

PUERTO VARAS, 26. — Después de medianoche se anuncia que se embarcará con rumbo a la Argentina, el ex-dictador chileno general Ibáñez.

Hoy se cumple un año justo de la fecha en que fué derribado del poder por el doctor Montero y coincide la fecha con su segunda partida rumbo al extranjero.

El conflicto de los exportadores y los corredores

[illegible] SOLICITADO LA MEDIACION DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

ROSARIO, 26. — Ayer tarde tuvo lugar una reunión de delegados de exportadores y corredores de cereales, con objeto de tratar de solucionar el conflicto existente por los exportadores que no quieren comprar el maíz ensilado. Arguyen para ello que el cereal está húmedo.

Los corredores, vista la intransigencia de los exportadores, han solicitado la intervención del ministro de Agricultura, doctor De Tomaso.

Con las lluvias caídas anoche y hoy, dicen los exportadores que el maíz ensilado no estaría en condiciones de ser recibido sino dentro de dos meses.

Un Aviador Argentino Detenido

Las autoridades chilenas le secuestraron una máquina

SANTIAGO DE CHILE, 26. — Un aviador militar argentino aterrizó hoy en Los Cerrillos.

El piloto ha sido detenido con motivo de habérsele hallado una máquina fotográfica.

Como de probarse que la máquina no ha sido usada, será puesto inmediatamente en libertad.

El aviador ha declarado que su propósito al volar sobre el lado chileno no era otro que el de cooperar en la búsqueda del avión de la Panagra.

SANTIAGO DE CHILE, 26. — Los pilotos argentinos que aterrizaron en esta capital, son Santiago Germano y el observador Roberto Rogers, ambos suboficiales del Ejército Argentino.

La explicación oficial del aterrizaje es que el fuerte viento les impidió volver al Este.

SANTIAGO DE CHILE, 26. — Fueron puestos en libertad los pilotos argentinos que realizaron un aterrizaje forzoso en territorio chileno.

Esta misma tarde regresaron a su país.

LA CONDENA A MUERTE DE V. H. DE LA TORRE

Se dice que ha sido condenado por los tribunales limeños

SANTIAGO DE CHILE, 26. — La noticia llegada a ésta, sin confirmación en el sentido de que el leader aprista peruano, Víctor Raúl Haya de la Torre ha sido condenado a muerte, dió motivo para una reunión de dirigentes radicales socialistas y socialistas marxistas, que resolvieron enviar un telegrama a Sánchez Cerro en que pide la entrega de Haya de la Torre al pueblo chileno.

SAN JOSE DE COSTA RICA, 26. — El Congreso, por unanimidad, resolvió pedir al Senado peruano que interponga toda su influencia para evitar que se aplique la pena de muerte a Víctor Raúl Haya de la Torre.

LIMA, 26. — Oficialmente se desmienten ciertos rumores que han llegado del exterior, según los cuales sería aplicada la pena de muerte al leader aprista Víctor Raúl Haya de la Torre.

EL Dr. DE LA TORRE ACONSEJA EL PEDIDO DE UNA MORATORIA PARA EL SERVICIO DE LA DEUDA

Considera que la política "honrada pero suicida" de los Estados que no acuden a la moratoria, no es conveniente mantenerla por más tiempo

EL VENCIMIENTO DEL 31 DE JULIO

ROSARIO, 26. — Esta tarde será dada a publicidad una carta del Dr. Lisandro de la Torre, dirigida al Gobernador de la Provincia Dr. Luciano Molinas y al Ministro de Hacienda Ing. Alberto T. Casella, propiciando un pedido de moratoria para la provincia.

Comienza diciendo:

"Estimados amigos:

El Presupuesto de gastos y cálculo de recursos presentado a la Legislatura y que acabo de leer, realiza las promesas de Uds y las esperanzas de la opinión. La economía verdadera asciende a $ 4.100.000 y representa un diez y ocho por ciento sobre la suma total de sueldos y gastos, excluído el anexo de deuda pública donde es imposible hacer rebajas y el de instrucción pública donde no podrían introducirse en gran proporción sin olvidar conceptos fundamentales sostenidos por el Partido Demócrata Progresista.

Mediante esa economía y la elevación inevitable de impuestos que no graven el trabajo ni el consumo populares se ha equilibrado un presupuesto que en 1930 arrojó un deficit de 7 millones en 1931 6.780.000 y en 1932 se habría elevado a 9 millones de pesos.

Dicho equilibrio se realiza incluyendo las necesidades para el pago de quebrantos enormes producidos por la depreciación del setenta por ciento del valor de la moneda en el importe de los servicios de empréstitos internos y externos, e intereses".

Más adelante añade el doctor de la Torre, diversas consideraciones y dice:

"Por todo esto me he persuadido, que solo falta a la obra de saneamiento administrativo de ese gobierno para merecer el título de restaurador financiero de Santa Fe, que se confirmen los rumores que los presentan como dispuestos a proponer de inmediato a los acreedores externos la suspensión del servicio de la deuda por un término de tres años, entregándoles en cambio durante ese período, sin quebranto los títulos a interés y una amortización que se convendría.

Esa iniciativa sería de consecuencias benéficas y trascedentales y no dañaría el concepto de honradez en lo externo e interno con que maneja las finanzas de Santa Fe ese gobireno, porque se usaría del recurso a que han echado mano en los últimos tiempos todos los gobiernos que lo han necesitado. Las naciones más poderosas han pedido moratoria y han suspendido el patrón oro antes de dañarse pagando puntualmente los servicios cuando la situación los ha conducido a ello".

Más adelante agrega:

"El mensaje demuestra con impresionante claridad que el empréstito autorizado por la ley 2036 que produjo a la provincia 20.695.000 pesos representa hoy una deuda de 49.330.000 pesos y que la pérdida por quebranto se eleva a 38 millones de pesos".

Y añade:

"El vencimiento próximo del 31 de julio de cinco millones de dólares, productos de las administraciones anteriores exigirá un desembolso de 20.000.000 de pesos con una pérdida por quebranto de cambio de cerca de 8 millones de pesos. Suponiendo que los acreedores se conformen con una amortización a tantos días de plazo, con ello no cambiaría la situación que se plantearía, debiendo la provincia correr con los intereses y comisiones que cobran los banqueros".

Después hace el doctor De la Torre diversas consideraciones sobre la oficina de cambio, manifestando que el comercio no puede soportar por más tiempo ese sacrificio, y termina diciendo:

Los acreedores extrangeros conocen nuestra situación real y se asombran de la persistencia en una política honrada pero suicida".

"Les comunico estas opiniones sin eufemismos; considero un caso de egoísmo ocultarlas y dejar sobre ustedes solamente la responsabilidad de un acto de gobierno que de producirse será criticado por mucha gente, porque herirá muchos intereses no obstante su necesidad".

FUE LEVANTADA LA LEY MARCIAL EN PRUSIA HOY

Por el mismo decreto se repone al Jefe de Policía

VON PAPEN

BERLIN, 26. — El presidente Hindemburg acaba de firmar un decreto por el cual se declara la suspensión de los efectos de la ley marcial en Prusia. Está fundado el decreto en que el orden público no es alterado en forma que justifique la aplicación de esa medida de emergencia.

Fué repuesto nuevamente en su cargo el jefe de policía de Berlín y el gobernador del territorio de Brandeburgo.

Mientras tanto von Papen continúa como delegado del Reich en Prusia, ejerciendo funciones discrecionales.

LA DEFENSA DE GORGULOFF EN LA CORTE

Fué acusado de haber pertenecido a la Tchecka

PARIS, 26. — El asesino de Doumer, Pablo Gorguloff fué identificado hoy como un antiguo miembro de la Tchecka, zarista por el ruso Ivan Lazaret, exbrigadier que aseguró que Gorguloff lo detuvo una vez [illegible].

Dijo que Gorguloff y otros individuos lo golpearon en la cara y en los pies y lo quemaron la piel.

El asesino desmintió ese cargo manifestando que jamás había visto a Lazaret y agregó llorando que lamentaba que fueran sus mismos compatriotas quienes quisieran perderlo.

Cerca de Kiel se ha Desarrollado Hoy una Tragedia en Pleno Mar

El buque-escuela de la Armada Alemana se fué a pique en 5 minutos, lográndose rescatar a 40 tripulantes de los 105 que había a bordo

FALTAN INFORMACIONES

KIEL, 26. — Mientras se desencadenaba un huracán formidable, se hundió el buque-escuela de la armada alemana, "Niobe".

Fueron salvados 40 tripulantes. El naufragio ocurrió cerca del buquefaro Gehmarn. El crucero "Koeln" ha recibido órdenes de dirigirse al teatro del naufragio, frente a la isla Fehmarn, en el mar Báltico.

LOS SALVADOS

KIEL, 26. — Confírmase que el vapor "Russ" salvó a 40 náufragos en momentos en que el "Niobe" se hundía. La carencia de informaciones impide dar noticias sobre lo ocurrido al resto de los tripulantes del buque-escuela.

El "Niobe" es un buque a vela con tres mástiles y un motor auxiliar. Había sido construído en 1913.

Entre los tripulantes de la nave, había cadetes y cadetes-juniors.

EL SINIESTRO

KIEL, 26. — La catástrofe del "Niobe" ocurrió debido a un fuerte golpe de viento que tomó a la nave de costado durante una terrible tempestad.

Poco antes [illegible] a consecuencia de la [illegible] había pasado por sobre el el avión "Do-X" que [illegible] nuende a Kiel.

Los tripulantes del avión [illegible] daron a los del "Niobe"; pocos minutos después — cinco, exactamente — la nave se hundía.

Infórmase que viajaban [illegible] tripulantes en el "Niobe", pero se ignora la suerte de la mayoría de ellos, asegurándose que han sido salvados sólo 40, por el vapor "Russ". Cincuenta de los tripulantes [illegible].

69 DESAPARECIDOS

KIEL, 26. — Infórmase que en el hundimiento del Niobe, hay 69 tripulantes desaparecidos.

Caso de ser exacta la información — que se dá en fuente semioficial — todos ellos habrían desaparecido pues la [illegible] y la circunstancia de hallarse el [illegible] del hundimiento lejos de la costa hace imposible que se puedan salvar.

LA AFILIACION DE SANTA FE A BUENOS AIRES

Existe el proyecto de dejar terminado de una vez el asunto

LAS REUNIONES

BUENOS AIRES, 26. — Ayer se debían reunir los delegados santafesinos y componentes de la Mesa Directiva de la Liga Argentina de Football, a fin de dejar definitivamente resuelto todo lo referente a la afiliación de la entidad santafesina a la porteña.

Pese a la buena voluntad que se ha puesto en evidencia por ambas partes para allanar dificultades y a las gestiones que se han hecho para solucionar la situación del jugador Galateo, única causa del entredicho surgido, nada se ha logrado hasta ahora. En una conversación sostenida entre el doctor Armando y el doctor Amelio, presidente este último del club santafesino interesado en el referido jugador, se convino en realizar otra reunión mañana a las 18 horas en cuyo transcurso se tiene el propósito de dejar definitivamente terminado el asunto.

OPERARAN AL DIPUTADO G. COSTANTI

[illegible]

ROSARIO 26. — En Buenos Aires será sometido próximamente a una operación quirúrgica, el actual diputado nacional por la provincia de Santa Fe doctor Gerardo Costanti.

La operación se le realizará para extirparle cataratas.

Está Reunido en Córdoba el Consejo de Guerra que Juzga al Cabo Bustamante

El delito cometido por el acusado ayer, es gravísimo, desde el punto de vista del Código de Justicia Militar

AUTORIDADES DEL PROCESO

CORDOBA, 26. — El Consejo de Guerra para Suboficiales y Clases que juzga al autor del delito cometido ayer por el cabo Santos Bustamante del Regimiento 13 de Infantería, estuvo reunido hasta las 4 de la madrugada de hoy pasando enseguida a un cuarto intermedio que se prolongaría hasta las 12.30 horas a fin de continuar tomando declaraciones al acusado y a los testigos del hecho.

El delito del cabo Bustamante estaría encuadrado en la clasificación del Código de Justicia Militar que lo determina como insubordinación a mano armada con la agravante de la muerte de un superior, delito gravísimo dentro de las normas penales militares.

La sesión se ha realizado con la sola presencia de los miembros del tribunal, que preside el coronel Antonio Molinari, actuando como Fiscal el capitán Benasse y como defensor, el capitán Horacio Barrera Manzo.

Por la capilla ardiente en que se velan los restos del teniente Martínez Sucre han desfilado hoy gran cantidad de personas vinculadas al mismo por relaciones de distinto orden. Esta tarde el cadáver será conducido a la Capital Federal, donde recibirá sepultura.

Concurrieron anoche a la capilla ardiente el gobernador y el ministro de Gobierno.

Con objeto de acompañar los restos del extinto han llegado a ésta la madre y una hermana del teniente Martínez Sucre.

En la estación serán despedidos, en nombre de sus compañeros, por el teniente 1o. Carlos Quaranta.

El Piloto Greer se Niega a Facilitar Detalles sin Seguridad Sobre la Prima

Manifiesta que ha visto el avión de la Panagra en una hondonada del Río Blanco, pero no agrega otros datos

LAS EXPEDICIONES A LOS ANDES

SANTIAGO DE CHILE, 26. — Noticias que se han recibido hoy en ésta anuncian sin carácter de confirmación oficial, que una expedición ha hallado al avión de la Panagra, en una quebrada del Río Blanco.

SANTIAGO DE CHILE, 26. — Contribuye a dar verosimilitud al relato del piloto Greer que afirma haber visto el avión de la Panagra caído sobre uno de sus costados en una hondonada, el hecho de que cierta parte de aquel coincida con los relatos del colono Aguilares y otros moradores de Los Condes y Río Blanco, quienes aseguran que el día de la caída vieron al "San José" volando a baja altura y dando muestras de no hallarse en buenas condiciones de vuelo.

A las 9 horas de esta mañana, se verificó una nueva reunión en las oficinas de la Panagra, con asistencia de Greer, quien ha anunciado su firme propósito de no suministrar detalles relativos al hallazgo a no ser que se le den garantías en el sentido de que recibirá el premio ofrecido a quien encontrara el avión.

SANTIAGO DE CHILE, 26. — Aunque continúa reinando excepticismo respecto al relato del aviador Greer sobre el hallazgo del "San José", tanto los directores de la Panagra como las autoridades se aprestan a realizar investigaciones en la cordillera, conforme el descubridor del aparato dé más detalles sobre el sitio en que éste se encuentra.

Caso de ser exacto en todas sus partes el relato de Greer no se tiene ninguna esperanza de sacar con vida a los tripulantes.

LA SITUACION DE LOS REBELDES PAULISTAS ES SUMAMENTE GRAVE

Se ha producido el anunciado ataque general de las fuerzas leales en distintos sectores del frente

—(0)—

UN COMUNICADO DE PORTO ALEGRE

RIO DE JANEIRO, 26. — Se ha producido desde ayer en las últimas horas, el anunciado ataque general de las fuerzas leales que han conseguido éxitos para su causa en distintos puntos del frente.

Los federales que se encuentran en la frontera de los Estados de San Pablo y Río de Janeiro han atacado a los rebeldes en la línea del ferrocarril a Cruceiro, con la esperanza de abrirse paso a través de Parahyba. Por la línea del tunel de Muñeira los federales atacaron a pesar de la temperatura que es bajo cero, retrocediendo los rebeldes hasta sus posiciones anteriores.

Los destacamentos federales que se encontraban en Bananal, han avanzado sobre Cachoira, Guaranguetá y Lorena, localidades todas situadas sobre la línea de Cruceiro.

La columna federal que se apoya en Parahy, después de haber rechazado un ataque de los rebeldes, se lanzó en su persecución.

Los resultados de todas estas operaciones militares, quizás las más importantes que hasta ahora se han realizado con el fin de contener la revuelta, no se conocerán hasta que no sean dados a publicidad los comunicados oficiales.

PORTO ALEGRE, 26. — Un comunicado oficial dado a conocer esta mañana en el Palacio de Gobierno, informa que las noticias que se han recibido del Estado de San Pablo, no pueden ser más desfavorables para la situación de los rebeldes.

En el frente de Minas Geraes los rebeldes fueron rechazados con bajas de importancia, agregándose que los aviadores leales están listos con sus máquinas en los campos de aviación para atacar los puntos que les indiquen sus jefes.

El General Joa Francisco ha reunido numerosas fuerzas y se prepara para atacar conforme al plan militar confeccionado por el Comando de los ejércitos federales.

Anoche la caballería ocupó sin resistencias Itabera, anunciando esas fuerzas que los rebeldes están preparando en forma apresurada la defensa de Itapenitimpa.

La moral de las tropas rebeldes está abatida, habiendo ingresado en calidad de desertores a las fuerzas de Río Grande, numerosos soldados y dos oficiales. En la Capital de San Pablo no existe ninguna fuerza regular, pues los bomberos y la guardia civil han sido llevados al frente.

RIO DE JANEIRO, 26. — Procedentes de Minas Geraes ha llegado un contingente de prisioneros paulistas.

Casi todos ellos son estudiantes de la Universidad de San Pablo.

Seoane y Lecea de Independiente, lesionados

EL BACK ROJO TIENE CONMOCION CEREBRAL Y EL INSIDER AGUA EN LA RODILLA

BUENOS AIRES, 26. — Tanto en esta capital como en los corrillos deportivos de Avellaneda, circularon versiones según las cuales, Fermín Lecea había resultado con conmoción cerebral a raíz del partido que el domingo disputara Independiente contra Huracán.

Nos dirigimos al domicilio de Lecea y lo encontramos, efectivamente, postrado en cama con hielo en la cabeza. En un encontrón —según nos manifestó el mismo player— con un delantero de Huracán había sufrido la conmoción y que debía ahora cuidarse pacientemente.

También Seoane, al terminar el partido sintió un fuerte dolor de la rodilla derecha a causa de un encontrón con Moyano, back de Huracán. Revisado por el doctor Finochietto, éste diagnosticó agua en la rodilla y le recomendó reposo absoluto hasta el viernes.

Falleció en un accidente F. Duesemberg

EL CONOCIDO CORREDOR MURIO EN SU AUTOMOVIL

JOHNSTOWN (Pensilvania), 26 —El conocido fabricante de coches de carrera y corredor también, Fred Duesemberg, murió en un accidente de automovil.

Corría con su coche por una carretera no transitada, a alta velocidad y al efectuar un viraje se volcó el coche, recibiendo heridas que le causaron la muerte.

EL ESTADO de los ATLETAS ARGENTINOS

SE HALLAN ENTRENANDOSE CON GRAN ENTUSIASMO

LOS ANGELES, 26. — Los atletas argentinos que intervendrán en los próximos juegos olímpicos de esta ciudad, se vienen entrenando con gran entusiasmo, demostrando hallarse en excelentes condiciones físicas, salvo el caso de Oliva, que se halla enfermo y que tiene un forúnculo que no le permite entrenarse.

Berra, el máximo decathonista sudamericano, saltó hoy 7.22 metros, y los críticos que presenciaron su salto, han manifestado que será uno de los más serios candidatos en esa competencia.

Hoffmeister, ha corrido trescientos metros en 37" 1|5.

Del Rosso, por su parte, logró en los 100 metros 1'28" 1|5.

Kleger, en los lanzamientos, ha logrado establecer tiros de más de cincuenta metros.

Elsa, se halla en gran forma y corre velozmente.

Cacarelli, Ribas y Zabala, están realizando trabajos sobre carreteras, con el objeto de conseguir conocer el terreno de la Marathon olímpica.

En el campamento argentino reina tranquilidad y confianza en los dirigentes. Los boxeadores confían llevar a su país cuatro campeonatos cuando menos.

Los nadadores se entrenan diariamente destacándose Zorrilla, que se halla en gran forma y es serio candidato.

El levantador de pesas, se entrena con el equipo norteamericano de esa especialidad.

Bustamante Condenado a Muerte?

Una información de un vespertino porteño

BUENOS AIRES, 26 — "Noticias Gráficas" en su quinta edición publica la noticia de que el cabo Bustamante ha sido condenado a sufrir la pena de muerte, por el Consejo de Guerra, reunido en Córdoba.

Por nuestra parte, el corresponsal de "Austral" en Córdoba nos dice no tener hasta ese momento ninguna información, agregando que posiblemente sea equivocada la que transcribimos más arriba.

Se gestionaría un préstamo de los cerealistas

EL MINISTRO DE HACIENDA, [illegible] EN BUENOS AIRES

ROSARIO, 26. — Informaciones de origen particular dan cuenta de que el ministro de Hacienda de la provincia, Ing. Alberto Casella, se halla interesado en obtener en la Capital Federal un préstamo de los cerealistas.

Según parece habrá algunas dificultades para conseguirlo, pues lo adelantado hasta la fecha, 1.500.000 pesos, ofrecerá dificultades para ser pagado, debido a la demora con que se efectúa la venta de la cosecha.

La desocupación es grave en la P. de Terranova

VARIOS CENTENARES DE DESOCUPADOS SAQUEARON LOS NEGOCIOS

SAINT JHONS (Terranova), 26 —Varios centenares de desocupados saquearon los negocios rompiendo sus vitrinas para apoderarse de los artículos que se exhibían en ellas.

La policía ha manifestado que, después de un choque varios desocupados y dos agentes de policía resultaron heridos.

Los desocupados han estado realizando manifestaciones días atrás en otros puntos del país.

EL SINDICATO DE CHAUFFEURS ES ILICITO

BUENOS AIRES, 26. — El juez Dr. Herrutti en el proceso que se seguía a varios componentes de la Unión Chauffeurs ha resuelto declarar a esa "asociación ilícita" y procesar a los detenidos conforme a las calificaciones establecidas en los códigos Penal y de Procedimientos.

En consecuencia, al decretar su procesamiento, dispone el embargo de los bienes de cada uno de los detenidos hasta cubrir la suma de dos mil pesos, menos uno de ellos a quien la medida alcanza hasta los 20.000 nacionales.

SALVADOS DE UNA MUERTE ESPANTOSA

Había salido una familia a pasear en un bote

EN EL FANGO

BUENOS AIRES, 26. — Ayer por la tarde salieron de paseo en un bote del Club Náutico Azopardo, José Baus acompañado de su esposa, su suegra y tres hijos, con objeto de dar un paseo por el río.

Como a las 23 de anoche, el encargado del club notara con asombro que el bote no había regresado, puso el hecho en conocimiento de las autoridades del Destacamento Marítimo cercano y el meritorio Pereyra, acompañado del marinero Pozos salió en un bote con objeto de reconocer la zona más peligrosa del río.

Fué hecho esto sin dificultades y ambos se dirigieron con su pequeña embarcación a la zona de los bancos. Dieron voces e hicieron señales luminosas y al cabo recibieron contestación a sus gritos, pudiendo localizar al bote con la familia Baus que se hundía lentamente en el barro de un tembladeral de la costa.

Tras no pocos esfuerzos pudo ser rescatado el bote y conducido al club junto con sus tripulantes, que se salvaron, así, de una muerte segura y espantosa, ahogados en el fango.

SUSPENDIOSE EL MATCH DE RUGBY DE HOY

Por causa del mal tiempo y la lluvia

BUENOS AIRES, 26. — Ha sido suspendido sin fijarse nueva fecha, el match de rugby que hoy debía sostener el equipo sudafricano con Gimnasia y Esgrima.

La causa de la suspensión es el mal tiempo y la gran lluvia caída esta madrugada y esta mañana.

SE SOLUCIONO EL CONFLICTO DE ALCORTA

Solo queda en pie el de V. Tuerto

ROSARIO 26. — Noticias llegadas desde las localidades de Alcorta y Juncal, departamento de Constitución, dan cuenta que se ha solucionado el conflicto agrario.

Con la solución de este estado de intransigencia producido entre los obreros y los patrones, queda en pie y se destaca como el más importante el que se desarrolla en Venado Tuerto.

SE PRODUJERON DESORDENES EN VARIAS CIUDADES

Los nacional socialistas y los comunistas han chocado

LAS VICTIMAS

COLONIA, 26. — Un hombre resultó muerto durante un desorden de carácter político ocurrido en ésta.

FRIEDRICHSKOOG, 26. —Los nacional - socialistas hicieron fuego contra el automóvil en que viajaba el representante socialista del Reichstag Luis Schoereder, al terminar un meeting que éstos realizaban.

Se produjo un desorden provocado por los nacional - socialistas durante un meeting de los Reichsbanner.

BERLIN, 26. — Se ha dado orden a las fuerzas del Reichswerh para que cuiden el orden durante las elecciones que se llevarán a cabo en Prusia.

PROPICIA LA REFORMA DE UNA LEY

La Cámara de Apelaciones de Rosario, se dirige en ese sentido al Ministro de Gobierno

ROSARIO 26. — La Cámara de Apelaciones, se ha dirigido al ministro de gobierno de la provincia, propiciando la reforma de la ley de inscripción de escrituras.

Actualmente, establece dicha ley que el plazo será de diez días para la ciudad y veinte días para la campaña.

Se propone que sean veinte y treinta días respectivamente, las modificaciones a dicha ley.

Reapertura de los colegios en Tucumán

Es pedida por las entidades cooperadoras de aquella ciudad

TUCUMAN, 26. — Las sociedades cooperadoras de la Escuela de Comercio y Colegio Nacional se han dirigido en un telegrama al Ministro de Instrucción Pública de la Nación con objeto de que intervenga a efectos de proyectar que sea solucionado el conflicto existente con los estudiantes en esos establecimientos.

Termina el despacho haciendo consideraciones sobre los perjuicios que ocasiona la clausura de ambas casas de estudios.

Se Reunió el Senado Esta Tarde

El proyecto de Matienzo sobre juzgamiento de diplomas

BUENOS AIRES, 26. — A la hora reglamentaria el presidente Roca declara abierta la sesión, con asistencia de 19 senadores.

Después de ser aprobada el acta de la sesión anterior se pasa al orden del día, tratándose el proyecto de Matienzo sobre juzgamiento de los diplomas de diputados y senadores electos.

El autor del proyecto inicia la defensa del mismo y continuaba con la palabra hasta la hora de transmitir.

SE SUPRIMIRA EL MONOPOLIO DEL FOSFORO

El Ministro de Hacienda del Perú, presentará un proyecto

TIROTEOS

LIMA, 26. — El ministro de Hacienda tiene listo un proyecto que enviará al Congreso, declarando abolido el monopolio de los fósforos en el país.

En el mismo proyecto se contemplará la situación financiera conexa con el referido monopolio procurándose su solución.

LIMA, 26. — Cerca de la localidad de Otzuco cuatro individuos tirotearon a un piquete de agentes de policía desde los cerros.

Se efectuaron recorridas para encontrar a los agresores, sin resultado.

LIMA, 26. — El comandante del Crucero Kanne agasajará hoy al Presidente Sánchez Cerro, quien obsequiará con un almuerzo.

Jubilación de empleados de Correos y Telégrafos

Se retirarán 29 para fin de mes

En la cabecera del V Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, con asiento en esta capital, se anuncia que para fin de mes se retirarán del servicio, acogiéndose a los beneficios de la ley de jubilaciones, 29 empleados de la repartición, entre ellos algunos [illegible].

La mayor parte de estos empleados se encuentran en condiciones de jubilarse desde el año pasado, pero no pudieron acogerse a los beneficios de la ley por haberse suspendido la concesión de jubilaciones, por el gobierno provisional de la Nación, con excepción de las extraordinarias por invalidez.

La suspensión de las jubilaciones por el gobierno provisional, fué decretada por razones de economía y teniendo en cuenta la situación de la Caja de Jubilaciones y Pensiones.

Desaparecido ahora el inconveniente que se oponía a que estos servidores del Estado se jubilasen después de haber prestado los años de servicio que fija la ley, se disponen a descansar de las tareas realizadas, en el V Distrito, 29 empleados de las distintas secciones.

Se ignora aun si estos servidores del Estado serán reemplazados con nuevos elementos, presumiéndose que sólo se harán ascensos para llenar los puestos vacantes y que se aprovecharán estas bajas para que vaya reduciéndose el personal de la repartición.

La mayor parte de los empleados a jubilarse desde el mes entrante, hace años que están prestando servicios en las oficinas de Correos y Telégrafos de esta ciudad.

Ministerio de Instrucción

Entrega de la comuna de Santa Isabel

Telegráficamente se ha ordenado al comisionado del ministerio, en la localidad de Santa Isabel, para que entregue la comuna a los miembros de la Comisión de Fomento, que resultara triunfante en las elecciones realizadas el domingo 17 del corriente.

La entrega de la comuna se hará el día 28 del corriente, previo inventario y demás formalidades de estilo.

Con esta resolución del ministerio se desvirtúan las denuncias formuladas por supuestos fraudes, cometidos por uno de los partidos que concurrieron al acto electoral.

Denegación de un pedido

Por resolución del ministerio, no se hizo lugar al pedido que formulara el Centro de Contadores, para ocupar una sala de [illegible] Escuela Superior de Comercio [illegible] sede social.

La Conferencia de Ayer del Señor Caillet - Bois

(Síntesis de la [illegible] pronunciada por el Sr. Horacio Caillet-Bois, en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", ante un numeroso público de maestros, artistas y personas vinculadas al arte, el lunes, 25 del corriente a las 18.30 horas.)

Comenzó diciendo, el Sr. Caillet-Bois, que había accedido con todo gusto al pedido que le formulara una delegación de maestros, en el sentido de que diera una disertación en torno de los valores fundamentales que integraban el IX Salón Anual del Museo y las nuevas corrientes estéticas en pintura, escultura, grabado y arquitectura porque ello estaba de acuerdo con las tareas de divulgación artística que se había propuesto desarrollar y demostrar a los maestros una inquietud y una curiosidad espirituales, que convenía fomentar, como signo de los tiempos y fruto evidente de estas exposiciones periódicas que depuran el gusto y despiertan el afán de aprender. Por estos motivos, — añadió — felicito a los organizadores de este acto tan elocuente en su significado, y agradezco al selecto auditorio el eco espontáneo y entusiasta que ha tenido el simple anuncio de su realización.

Entrando en materia, destacó cómo en los tiempos presentes todas las actividades creadoras del hombre tienen un colaborador indispensable en el arte. Aun aquellas formas de adelanto y conquista material, como la industria y el comercio, que antes estaban totalmente divorciadas de todo lo que pudiera significar una preocupación estética, hoy buscan en el arte y en los artistas la manera de conciliar lo útil con lo bello, según se ve en el nuevo concepto de la arquitectura fabril en Francia y Alemania, de líneas armoniosas y puras, en las tareas de decoración de los Bancos modernos encomendadas a los grandes plásticos contemporáneos en Europa y Estados Unidos y, en el sentido estético con que se realizan, en los países más adelantados del orbe, las flamantes viviendas para obreros, tan lejos hoy de las sórdidas buhardillas que universalizaron las novelas del naturalismo. En todas estas empresas, los técnicos han buscado la colaboración del arte, porque está demostrado que éste ya no es un lujo, como se creía erróneamente, sino algo tan indispensable para el hombre como el pan que le alimenta y el vestido que le abriga, desde que sin él la vida pierde todo encanto y el pobre, sobre todo, se ve condenado al espectáculo constante de su miseria y de su pobreza, sin un solo resplandor que le saque de sus cavilaciones. Este aspecto del problema social, egoísta si se quiere, pero de un profundo sentido psicológico, es el que ha hecho comprender a los nuevos conquistadores el valor fundamental del arte como medio para llegar a esa "alegría de vivir" que es indispensable para la pacificación de los espíritus.

En seguida demostró la extraordinaria importancia de esta función [illegible] del arte en relación con la escuela. El maestro — dijo — que tiene en sus manos, para modelarla, la arcilla preciosa de las nuevas generaciones, tiene que tener preparado el espíritu para la sensible comprensión de la belleza, puesto que su obra es eso: obra de belleza y sacrificio. Recordó, a continuación, lo que se había hecho en este sentido en diversos países de Europa y América, tratando de despojar a las aulas de todo aspecto sórdido o excesivamente severo por medio de las pinturas murales, que además de constituir un decoro interior de jerarquía artística, disponían el ánimo del niño para la pura sugestión del arte y le despertaban la imaginación por medio de las cosas representadas. Anotó el caso de Vasconcellos en Méjico que encargó a los más eminentes artistas de su país la decoración de las aulas de todas las escuelas que se crearon durante su ministerio, con motivos tomados de los cuentos infantiles y del folklore azteca, y contribuyó de este modo al surgimiento de uno de los grandes pintores contemporáneos: Diego Rivera.

Estudiando el movimiento plástico moderno, se remontó el orador al impresionismo, de donde arranca la primera inquietud que ha dado motivo a todas las nuevas tendencias. Relacionó este movimiento con el que simultáneamente se desarrollaba en todas las artes: en la música con Wagner, que huía de la melodía para buscar la plástica orquestal, y en las letras con el modernismo, el parnasianismo y el llamado decadentismo, que no eran sino tendencias que trataban de dar su verdadero sentido al adjetivo y a la música interior de las palabras, que había perdido todo significado en la poesía ampulosa, hueca y sonora de los románticos. La voz de orden pareció ser la de "torcer el pescuezo a la retórica". La arquitectura, como forma subsidiaria del arte puro, se renueva también, y empiezan a adquirir categoría decorativa elementos hasta entonces depreciados, como el hierro y el cemento. Otro tanto ocurre con el urbanismo, en el que el sentido moderno de la función estética de los parques y paseos, hace dejar de lado los cánones geométricos de Le Notre, para quien el paseo no era para el hombre, sino que el hombre era un motivo de decoración en el paisaje.

Circunscribiéndose al tema de su disertación, el señor Caillet-Bois analizó detenidamente el contenido emocional de las nuevas tendencias plásticas. Con palabra fluida y amena, certeras imágenes y ejemplos, explicó al nutrido auditorio la evolución sufrida por las distintas formas de expresión histórica desde los primeros intentos del impresionismo, que pretendía volver al "Plein air", esto es, a la verdad. Aquello que en su época provocó escándalos estrepitosos y motivó el rechazo de la "Olimpia" de Manet que hoy se encuentra en el Louvre, ha pasado hoy a la categoría de una verdad inconclusa. Relató el encuentro de los impresionistas con el químico Chevreuil que les afirmó en sus convicciones al referirle sus experiencias relativas a la fusión de los colores en la retina. Y el proceso cada vez mayor y más marcado hacia una síntesis plástica, despojada de toda retórica y de toda literatura, al contrario de lo que ocurría en los tiempos del neoclasicismo, en los famosos tiempos de Couture y sus "Romanos de la decadencia", en que el taller de los pintores tenía todo el aspecto de una sastrería teatral, con sus armaduras, sus trajes y sus pelucas y barbas postizas destinadas a disfrazar a las grandes comparsas de los cuadros del género.

Añadió el orador, en un párrafo de su interesante disertación que ilustró con ejemplos del IX Salón, que en arte no hay tendencias buenas ni malas. Que lo que realiza un pintor o un escultor de genio, es hermoso siempre, sea cual fuere su tendencia. Por esto, su disertación no impugnaba ni propugnaba. Sólo se limitaba a exponer el contenido espiritual y la forma substantiva de las tendencias y escuelas en que se diversifica el arte plástico, para que los que lo escuchaban pudieran formarse criterio propio respecto de las mismas. Tanto el "vanguardismo" como el "pasatismo" se han definido, por unos y otros, con un sentido peyorativo. Lo interesante y lo que ha de quedar, no está exclusivamente en una tendencia determinada, sino en la obra representativa de la hora presente, cuyos formidables adelantos han creado una nueva sensibilidad que tiene que reflejarse en el arte, que es espejo de la vida.

Facultad de Química Industrial y Agrícola

Resoluciones adoptadas por el Consejo Directivo

En su reunión del 22 del corriente el Consejo Directivo de la Facultad de Química, bajo la presidencia del vice-decano, Ing. Francisco E. Urondo, adoptó las siguientes resoluciones:

Aceptar la renuncia del profesor de Mineralogía y Geología Dr. Dalmiro Corti, agradeciendo al dimitente los servicios prestados.

—Designar profesores de Geografía en la Escuela Industrial Anexa a los señores Alfredo Madrazo y P. O. Murúa, con 4 horas semanales cada uno.

—Designar profesor sustituto en Matemáticas 4o. Año C. y M. de la Escuela Industrial Anexa al Ing. Luis Peresutti.

—Resolver favorablemente las solicitudes de ingreso presentadas por los señores Carlos Kenda y Rudecindo Brassesco.

—Aprobar la institución de trabajos prácticos en la asignatura Economía y Legislación.

—No hacer lugar al pedido formulado por los señores Ricardo A. Cardiviola y Roberto Taillour para rendir materias en la segunda época de exámenes.

—Asimismo efectuóse el sorteo para establecer la duración de los señores consejeros con el siguiente resultado: por cuatro años los consejeros H. Marelli, F. E. Urondo, C. Christen y C. Bossi; por dos años los consejeros J. Gollán (h.), A. Mantovani, M. Cerana, G. A. Foster y G. Claus.

MERCADOS CEREALISTAS

(Precios de Ajuste)

Trigo. — Disponible 6.80, agosto 6.80, septiembre 6.82, octubre 6.85.

Lino. — Disponible 9.05, agosto 9.10, septiembre 9.16, octubre 9.22.

Maíz. — Disponible 5.01, agosto 5.01, septiembre 5.04, octubre 5.08.

BOLSA DE C. DE SANTA FE

(Precios de Ajuste)

Trigo. — Disponible 6.55, agosto 6.55, septiembre 6.55, octubre 6.60.

Maíz. — Disponible 4.85, agosto 4.85, septiembre 4.90, octubre 4.95.

Lino. — Disponible 8.85, agosto 8.85, septiembre 8.95, octubre 9.05.

Apretado por la rueda de un carro

Aproximadamente a las 14 horas de esta tarde, se hallaba estacionado en la calle Juan de Garay frente al número 3160 un carro propiedad de Angel Paradini, quien tiene a su servicio al menor Juan Carlos Ramallo, con domicilio en la casa de sus padres, en Boulevard Gálvez 2237. Ramallo es argentino de 16 años y hace ya algún tiempo que trabaja con Paradini.

[illegible] sobre el pavimento en tan mala posición que una de las ruedas le pasó sobre la pierna derecha.

Inmediatamente fué recogido Ramallo por Paradini y conducido en el vehículo a la Asistencia Pública, donde se le prestaron los auxilios que el caso requería. Se han informado que las contusiones y heridas de Ramallo son de carácter [illegible].

Intervino el agente chapa 38 de la comisaría 1a., Carlos Correa, destacado en la A. P.

Unión fleta un tren especial

EN OCASION DEL MATCH CON ATLETICO DE RAFAELA

En ocasión del match con Atlético de Rafaela, las autoridades del club Unión han resuelto fletar un tren especial que saldrá el domingo próximo de estación F. C. S. F. a las 11.45 para estar ed regreso a las 20.30 horas. Pasaje de ida y vuelta, $ 4.

Estos pasajes pueden adquirirse en la secretaría de Unión, casa Roca Soler y Bares Imperial y Florida, como asimismo en la casa Alberto y Orsi.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Zoraida Elvira, hija de Marcos Roman, y de Dominga [illegible].

María Esther, hija de Epifanio Benitez, y de Margarita Avila.

Defunciones:

Elia Giannini, italiano 84 años.

Carlos Reale, italiano 75 años.

Antonio Sobrero, argentino 52 años.

Segundo J. Pastorino, uruguayo 37 años.

SEGUNDA SECCION

Calle Obispo Gelabert 2684. Horario de 9 a 12 y de 14 a 17 hs.

Matrimonios:

Ernesto Lacourlig con Leopolda Eduvige Soto.

Jerónimo Casella con [illegible] Wachendorf.

Nacimientos:

Ana Florinda Raquel, hija de Armando Antonio Cardetti y de Margarita Rorh.

Defunciones:

Jorge Alberto Antonio Giménez, argentino, 2 años.

Cándida Iriarte, arg. 2 años.

En Acuerdo de Ministros se ha Resuelto Proponer una Moratoria por Tres Años

Las razones de la iniciativa

Días pasados [illegible] como versión la noticia de que el Poder Ejecutivo solicitaría una moratoria. A fin de no informar erróneamente, un repórter de EL LITORAL visitó al gobernador de la provincia doctor Molinas, a quien solicitó la ratificación o rectificación del rumor. El doctor Molinas contestó negándoles veracidad a los diceres, quizás porque abrigaba la esperanza de realizar una operación que le permitiera a la provincia cumplir su compromiso con la Chemical, a quien en el próximo mes se le deberá pagar una parte del préstamo de 6 millones de dólares.

La realidad ha puesto las cosas en su lugar. Hoy ha sido entregada a la prensa la comunicación siguiente:

"[illegible] un acuerdo de ministros, y el P. E. ha resuelto dirigirse a la Legislatura de la provincia proponiendo una moratoria de tres años para el pago de los servicios de la deuda externa, tanto la de largo, como la de corto plazo".

La aprobación de la iniciativa por parte del poder legislativo, determinaría como consecuencia inmediata que se ponga al día la administración, y se pueda emprender un plan [illegible] los desocupados, objetivos que sería imposible lograr si se siguiera [illegible] la deuda externa con el quebranto impuesto por las diferencias de cambio".

La importancia de la propuesta no puede escapar a nadie. Aun falta saber si la aprobación legislativa será suficiente para provocar un estado de derecho con respecto de los acreedores. Por otra parte sería de todo punto conveniente saber si se han terminado las posibilidades de hacer frente al compromiso. La [illegible] gravé.

Una entrevista que puede ser fecunda en beneficios

La visita del Dr. Alvear con el señor Irigoyen se ha efectuado. Conversaron ambos líderes después del abrazo de práctica y a ciencia cierta nadie sabe cuál ha sido el tema central de la extensa conversación.

Un poco de excitación partidaria magnificaba el alcance del diálogo y se lo esperaba como un acontecimiento. En la imaginación de algunos fervorosos exaltados este encuentro tenía la importancia de un episodio histórico.

La verdad suele ser más humilde y gusta presentarse desnuda contrariando a la fantasía que quiere vestirla con sus ropajes extraños.

Sospechamos que si se diera a luz una muestra taquigráfica de la conversación mantenida, a muchos correligionarios produciría hondo desencanto.

La historia suele ser menos heroica y romántica de lo que las gentes imaginan y desean. Los abrazos políticos, las efusiones espectaculares suelen tener un valor relativo, la experiencia enseña y aleccione.

Del episodio sólo puede salir a flote, por el momento, una esperanza optimista. Al radicalismo interesa y conviene que sus hombres de mayor ascendiente moral sobre el partido den un ejemplo de cordialidad y disposición solidaria para la lucha. Como la vida partidaria se refleja sobre el movimiento político de la Nación, la democracia de la República puede salir fortalecida de esta unión de energías orientadas en el sentido del orden y la paz social.

Es de suponer que tanto el señor Irigoyen como el Dr. Alvear habrán empezado por considerar la situación real del país como argentinos para terminar, como radicales, por ver cuál puede ser la mejor manera de servirlo.

Ambos políticos, como hombres de dirección y responsabilidad están en condiciones de [illegible] una noble actividad del espíritu a la República que la política es creada para servir a la nación y no para servirse de ella.

El expendio de leche en la ciudad

La oficina química municipal está aplicando multas

La [illegible] en el [illegible] está vigilando [illegible] a los expendedores de leche. Aplica multas a cuantos adulteran el producto, o lo entregan al público en condiciones deficientes para la alimentación.

Ayer y hoy numerosos expendedores de leche y manteca han sido multados, y todos y cada uno de ellos han sido notificados que la reincidencia les costará la pérdida del derecho a comerciar en los citados productos.

También está llevando una activa campaña tendiente a evitar que los empleados a quienes por razones de trabajo se les exige libreta de sanidad, puedan trabajar sin ella. Esta medida de previsión se está vigilando cuidadosamente.

Ayer en el Mercado Central fueron decomisados [illegible] kilos de carne, 5 gallinas, 88 huevos, 16 kilos de pescado, 120 kilos de frutas, 210 kilos de verduras y otras cosas.

También en el Mercado Norte y en el Sud se efectuaron decomisos.

Las xilografías de Zapata Gollán

Produjeron grata impresión en la Capital Federal

Agustín Zapata Gollán ha expuesto en la "Nordiska", de Buenos Aires. Santa Fe sabe que Zapata Gollán se dedica preferentemente al grabado en madera, arte difícil que tiene [illegible] cultores. En América del Norte fué premiado y en el Salón del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez mereció atenciones de la crítica local y la porteña.

En la reciente exposición en Buenos Aires, Zapata Gollán ha obtenido un triunfo en buena ley. Lo más destacado en el mundo del arte de la gran capital le ha rendido el homenaje de sus simpatías y también de admiración. Positivamente hay en él un artista, y bien lo revela su obra animada por valores fácilmente apreciables.

Hoy hemos visto a Zapata Gollán, al Zapata Gollán xilografista, y le hemos preguntado qué impresión traía del ambiente artístico porteño. Nos habló con entusiasmo de diversos autores, del mérito de los otros. Y cuando quisimos traerle a su propia tarea, quedóse en silencio, pero bastará con saber que a la Nordiska no faltó ninguna de las firmas cotizadas y residentes en Buenos Aires, para calcular el éxito de Zapata Gollán.

Por lo demás nuestro corresponsal nos ha informado de la impresión que produjeron los grabados del santafecino; y vayan estas líneas a decir que, contrariamente a lo que muchos aseguran respecto de la amplitud del ambiente, desde Santa Fe se puede triunfar... si en el autor hay positivo talento.

El arbolado de los caminos de la provincia

Es sabido que a raíz de la iniciación de los trabajos [illegible] a la pavimentación de caminos provinciales, se dió en la idea de arbolar los caminos y formar parques.

La excelente iniciativa ha sido bien acogida en la Legislatura, la cual ha destinado una partida para dichos trabajos. Es de suponer que el arbolado de referencia no quede, como otras tantas cosas buenas, en estado de aspiración, y ya se podrían iniciar los trabajos, con lo cual mal que bien se ocuparía por un tiempo una cantidad de obreros hoy carentes de todo trabajo.

Bien es verdad que aun está lejos de terminarse la pavimentación y por lo mismo, poco sería el beneficio que podría brindar la [illegible] de árboles, pero tampoco será labor perdida [illegible] que ahora se realicen, y por escasa que sea la tarea que hoy se ofrezca a la masa trabajadora, producirá un bien apreciable.

La superposición de impuestos

Necesidad de un acuerdo entre el gobierno nacional y los de provincias

Con el fin de equilibrar las finanzas el gobierno de la nación y los de provincias buscaron y rebuscaron en todos los renglones de la actividad económica un espacio libre donde aplicar un nuevo impuesto. Mas así como en un organismo fatigado el único remedio consiste en descansar, en las finanzas debilitadas por [illegible] y castigadas por la [illegible], no [illegible] efectos los reactivos que empobrecen a la [illegible]. Es necesario [illegible] a medios lógicos dentro de la posibilidad de acción social y oficial, porque el impuesto por el exceso de [illegible] por la misma razón de que no es posible recoger [illegible] en un penal sin frutos.

El [illegible] impositivo en la república, sin relación entre el nacional y el provincial está causando daños enormes a los comerciantes e industriales de provincias, en especial a los que trabajan artículos de precio. Los efectos de la superposición se reflejan en una fuerte disminución del volumen de ventas, debido a que el público [illegible] en Buenos Aires con ganancia efectiva. Numerosas son los pedidos de mercaderías a la Capital Federal y ello se debe casi siempre a la diferencia de precios producida por la mayor cantidad de impuestos sobre las actividades provincianas.

Es hora de que las provincias coordinen un plan destinado a crear un sistema general impositivo, por el cual se equilibren las obligaciones generales de los productores y comerciantes del país. No hay razón para que unos sean hijos y otros entenados bajo la misma bandera.

La desidia de las provincias para reclamar lo que en rigor les pertenece ha sido causa de muchos daños para el desarrollo moral y material del interior. La actualidad económica está indicando que no se pueden dejar [illegible] estos problemas.

Estado de los caminos provinciales

DATOS DE INTERES PARA LOS VIAJEROS

Las crecientes del mes de febrero pasado y las últimas y abundantes lluvias caídas en la zona norte y central de la provincia, habían dejado en malas condiciones los caminos de las mismas. En interés de quienes tienen que viajar hemos solicitado datos.

Sobre el particular, la Dirección de Vialidad informa:

Camino Santa Fe a San Javier

Las cuadrillas enviadas para arreglar este camino por Naré y Saladero Cabal, lo han dejado en buenas condiciones; ha sido cambiado el cruce sobre las vías del F. C. C. N. A., que primitivamente se hacía a la altura del kilómetro 100; actualmente se hace por el Kl. 102. Una cuadrilla ha sido destacada para desecar los pantanos existentes.

Por este camino puédese viajar hasta Helvecia y Cayastá.

Mañana iniciará sus tareas en el camino de la "Costa" una cuadrilla que dará paso al [illegible] por el campo denominado "Bergallo" a seis kilómetros al norte de Santa Rosa. La creciente de febrero último interrumpió este camino entre Cayastá y Santa Rosa, y se espera que dentro de breves días será [illegible] en condiciones de tránsito.

Esperanza a Cululú

Quince hombres están trabajando en el arreglo de un tramo de dos kilómetros de este camino, que había sido arrasado por la creciente última.

Villa Guillermina a Florencia

En los últimos días de la semana pasada se envió una cuadrilla que está trabajando en este camino que será habilitado dentro de breves días.

Irigoyen a Las Bandurrias

Las últimas lluvias dejaron intransitable este camino, que está siendo arreglado por personal de Vialidad.

Los caminos de San Cristóbal

Dentro de breves días serán habilitados los siguientes caminos: de Moisés Ville a San Cristóbal; de Elisa a Lucila. En el camino de María Eugenia a Colonia San Juan se están terminando las obras de arte que habían quedado inconclusas. En el camino general de San Cristóbal a Vizcacheras se realizan [illegible] de alcantarillas, cunetas, etc.

Descarriló un tren del F. C. C. N.

Llegó a Santa Fe con un atraso de más de 9 horas

El tren [illegible] del F. C. Central Norte que con procedencia de Cruz del Eje debía llegar a esta capital ayer a las 9.05 horas, entró en la estación local a las 18.25, es decir, con más de 9 horas de atraso, a causa de un accidente.

Poco después de las 2 horas de la madrugada de ayer, a 7 kilómetros de [illegible] había salido para Santa Fe, descarrilaron [illegible] vagones a consecuencia del mal estado de las vías por efecto de lluvias. El personal del tren y los pasajeros no sufrieron más que las consiguientes sorpresas y alarmas, pues no hubo que lamentar víctimas.

La Divisional [illegible] del F. C. C. N. envió un tren de auxilio, con personal y elementos para dejar expedita la vía y los pasajeros fueron transbordados a otro tren que salió de [illegible] a las 12 horas con destino a Santa Fe.

Los perjuicios del descarrilamiento no son de importancia, reduciéndose a desperfectos de los vagones de carga descarrilados que serán reparados en los talleres de Laguna Paiva.

La tormenta de esta madrugada

Hasta mediodía no era general en la provincia

LA TEMPERATURA

Esta madrugada se desencadenó sobre nuestra zona una tormenta de viento y lluvia, a veces entre relámpagos y truenos, extendiéndose hacia el Norte.

Hasta mediodía la lluvia no era general en la provincia, pues no había alcanzado a la parte Norte de los departamentos de General Obligado y Vera, pero desde los mismos comunicaban que amenazaba con un cambio del tiempo, empezando a soplar viento Sud.

Las precipitaciones pluviales se [illegible] el día en [illegible] la extensión del territorio santafesino y provincias limítrofes, lo que ha de beneficiar notablemente a la agricultura, sobre todo en las chacras perjudicadas por la langosta.

Dadas las condiciones del tiempo de las últimas horas de la tarde, eran probables nuevos aguaceros.

El tiempo [illegible] de dirección en Santa Fe, durante el día, soplando del Sud por la tarde.

Según el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima fué hoy de 14 grados; máxima, 23 grados; barómetro, [illegible]; pluviómetro, hasta las 14 horas, 22 mms.

Datos del F. Carril Central Norte

Llovió hasta las 8 horas de hoy, en Santa Fe 15, Guadalupe 15, M. Vera 9, A. Aguiar 7, L. Paiva 8, [illegible] 7, Capitán [illegible] 0, Naré 3, Vera Mujica 3, San [illegible], Petronila 6, V. Saralegui 1, María Eugenia 2, [illegible] 3, Añatuya [illegible] 14, La Cañada 0, [illegible] 2, [illegible] 0, Cululú 3, Progreso 7, Ing. Boasi 17, Gálisteo 20, C. Ciane 5, Casablanca 10, Eusebia 9, Seeber 20, Cotagaita 3, A. [illegible] 11, [illegible] Cortés 5 y Balnearia 11 mms.

Datos del F. Carril C. Santa Fe

Hasta las 8 horas llovió en Rosario 27, Pedro Araya 14, Maciel 22, Gálvez 4, Coronda 10, Gessler 6, Santa Fe 14, Empalme 32, Humboldt 14, [illegible] 15, Quebracho Herrado 17, [illegible] Laspiur 16, Las Varas 28, Pozo del Molle 28, La Playosa 12, Rafaela 11, Atalíva 36, Humberto 16, 3, Elisa 6, La Pelada 12, Providencia 14, María Luisa 10, [illegible] 15, [illegible] y [illegible] mms.

Datos del Correo

En Humboldt 60, Tostado 5, Pilar 26, Virginia 55, San Agustín 16, Santa Clara 8, [illegible] Saladero M. Cabal 6, [illegible], Campbell 5, Nelson 28, Moisés Ville 22, [illegible] 3, San Justo 4, E. Rams 2, La Pelada 22, Cayastá 3, Helvecia 4 y Santa Rosa 1 mms.

Casa de Gobierno

Regresaron los ministros

Regresaron de Rosario el ministro de Gobierno doctor José N. Antelo, e ingeniero Casella, ministro de Hacienda.

Nombramiento

Por el ministerio de Gobierno se designó al señor Roberto L. Menchaca para ocupar el cargo de auxiliar en el Registro de Propiedades, cargo que se encontraba vacante.

Los perjuicios de la langosta

La zona más castigada es el Norte, es la del ramal de Reconquista a Las Toscas

IMPRESIONES DE UNA JIRA

Regresó de su jira de inspección por los departamentos del Norte, el jefe de la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, señor S. A. Marchisio, quien ha recogido datos e impresiones sobre los perjuicios causados por la langosta en los cultivos.

Las impresiones de dicho funcionario, a quien entrevistamos brevemente, no son pesimistas. La plaga ha causado daños, pero los cultivos perjudicados pueden reaccionar, favorecidos por las lluvias.

"La zona más perjudicada en el Norte — nos dijo — es la del ramal de Reconquista a Las Toscas. En los distritos Flor de Oro, Moussy, Las Garzas y Lanteri, la voladora ha talado los linares, pero los linares retoñarán si llueve y los colonos están sembrando de nuevo.

"En la parte Sud del departamento Gral. Obligado, los daños son parciales y según informes de los comerciantes, una lluvia oportuna, quizá la de hoy, reduciría aun más esos daños.

"En el departamento Vera, los daños son insignificantes. En San Javier sólo produjeron algunos daños en el distrito Alejandra. Puede decirse que no quedan langostas en esos tres departamentos.

San Justo está [illegible] invadido por el acridio. Desde el pueblo San Justo hasta Kilómetro 140, está asentada una gran manga de voladora en los cultivos, previéndose que causará considerables perjuicios".

EVOLUCIONES DE LA PLAGA

En el F. C. S. F. se recibieron despachos de los jefes de estación de los siguientes puntos, haciendo saber que ayer por la tarde evolucionaron [illegible] mangas de langosta, volando en general en dirección al Suroeste: Lazzaga, Esperanza, [illegible] San Carlos Centro, Llambí Campbell, Franck, Las Tunas y Pilar.

Hoy permaneció asentada a causa del mal tiempo.

El aniversario del Regimiento 12 de Infantería

Por mal tiempo se suspendieron algunos actos

A causa del tiempo lluvioso del día de hoy, no fué posible realizar en los cuarteles del Regimiento 12 de Infantería, todos los actos que se habían organizado para el día de hoy, celebrando el 117o. aniversario de la fundación de esa unidad del Ejército. Se suspendieron el partido de football con un equipo del Regimiento 2 de Artillería y los juegos atléticos que debían realizarse esta mañana.

Para asistir a la celebración de [illegible], llegó esta mañana de Paraná el comandante de Infantería de la Tercera División del Ejército, teniente coronel Novarío Loveira, acompañado de su ayudante, capitán Díaz Colodrero. Permanecerá breves días en Santa Fe.

A las 9.30 horas, en el comedor de las tropas, el capitán Rodrigañez Richieri dió esta mañana una conferencia ante los jefes, oficiales y soldados del Regimiento 12, haciendo la historia de ese cuerpo desde su creación en el año 1815 hasta el presente.

A mediodía, en el Casino de Oficiales y en el de Suboficiales, se realizaron comidas de camaradería y a las tropas se les sirvió un rancho especial.

Por la tarde, a pesar del mal tiempo, se realizaron diversiones entre los soldados y suboficiales y una reunión social y baile que continúa a la hora de redactar esta crónica.

El voto a la mujer argentina

El Ministro del Interior envió ayer una nota a la Comisión Interparlamentaria que estudia los proyectos de ley en los cuales se concede el voto político a la mujer, expresando que considera justo y útil otorgar ese derecho.

El Dr. Melo opina que la privación del voto a la mujer importa, dentro del sufragio universal, una restricción injustificada y una calificación del voto. Se excluye al 50 o o de los habitantes y el electorado, dado que los censos y estadísticas revelan que es esa, por lo menos, la proporción aproximada del sexo femenino en la población.

El prejuicio y la organización moral de la familia cuyo carácter patriarcal no se ha perdido, explican la exclusión y deserción de las mujeres de la vida democrática. El ministro entiende que debe hacerse un ensayo otorgando el voto voluntario y no el obligatorio. Quiere despertar en la mujer el sentimiento del deber ya que no se la ve muy decidida en reclamar el voto como un derecho. Hay sin duda, una deserción política de las mujeres pues es evidente que a ellas no les apasionan los problemas del Estado salvo pocas excepciones.

La opinión del ministro coincide con la de [illegible] legisladores. Es muy probable que el Parlamento se decida a conceder el voto a las mujeres. A la República le conviene esta nueva experiencia democrática, [illegible] en qué medida podrán las mujeres transformar con la presencia de ellas la atmósfera espiritual de la política argentina, tan necesitada de valores nobles.

[illegible] de la mujer el carácter de una virtud mesiánica, no dudamos que ella puede influir en gran parte a [illegible] de las contiendas políticas.

La ayuda a los desocupados

Las gestiones de la Comisión Pro Asistencia Social

Celebró ayer por la tarde una reunión la Comisión Pro-Asistencia Social, ocupándose de la marcha de la colecta que se realiza para ayudar a los desocupados, y de la forma en que ha de prestarse esa ayuda.

Conforme se anunció ya, existe el propósito de proporcionar trabajo a los desocupados, pero se necesitan, para esto, grandes recursos y la comisión no los ha conseguido a pesar de su intensa actividad y del noble propósito que persigue.

Muchos comerciantes, industriales, miembros de la banca, etc., aportaron fondos, pero otros no contribuyen mayormente. La colecta dió resultados pero no en la proporción que se requiere para poder ejecutar un plan de trabajo y organizar a la vez las ollas populares.

De ahí que la comisión no se haya decidido por una u otra cosa o por ambas a la vez, y que prosiga sus gestiones tendientes a obtener el apoyo de los poderes públicos y de los pudientes.

Esta mañana los señores R. Cassanello, N. Casablanca y Dr. H. [illegible], miembros de la comisión, visitaron al intendente municipal, Dr. Zapata Gollán, gestionando la cooperación y el aporte de la comuna, en la forma más eficaz posible, al éxito de la misión que se les ha encomendado.

Los pudientes y las autoridades deben prestar a la mencionada comisión todo el apoyo moral y material de que son capaces, y ella debe decidirse por uno u otro modo de ayudar a las familias necesitadas a causa de la desocupación. La ayuda no debe demorarse tanto, si en realidad se quiere auxiliar al necesitado. La dilación en este caso es como desatender al enfermo o al herido, prometiéndole el tratamiento curativo mientras el mal sigue destruyendo su organismo.

La colecta de oro y plata

Contribución de las escuelas de la Capital

Ha proseguido en las escuelas provinciales de esta capital, la colecta de oro y plata que iniciara la señorita Estela Meguira, delegada del Comité del Plebiscito Nacional, con destino a la Caja de Conversión.

La señorita Meguira, que se ausentó ya a la Capital Federal, delegó su representación en la Escuela "Sarmiento" de ésta, que ha recibido en el día de hoy, la contribuciones de las escuelas "López y Planes", "Mitre", "Belgrano", Beleno y "Avellaneda" con un total de 105 gramos de oro y 235 gramos de plata.

La colecta en el territorio de la provincia

La Comisión Central ha iniciado trabajos tendientes a que la colecta se realice en todo el territorio de la Provincia, habiéndose designado el día 5 de agosto próximo "Día del Trocito de Oro y Plata" para que las subcomisiones o [illegible] de escuelas hagan los depósitos del producto de las colectas en las sucursales del Banco de la Nación.

El servicio de luz en la zona noroeste

Vecinos de la zona noroeste de la ciudad se quejan por la escasez de luz eléctrica. Aseguran que la mayoría de las noches es tan poca la iluminación que bien podría decirse que viven completamente a obscuras.

Entienden que forman parte de la ciudad, y por lo mismo no hay razón que justifique la desatención de referencia. No se trata de barrios despoblados sino de zonas que poco tiempo atrás, crecieron y se desarrollaron rápidamente, y donde si la construcción se ha paralizado, ello se debe al estado general y no a falta de espíritu de progreso del vecindario.

Entendemos que reclaman con perfecta razón.

Notas

Las ideas de Gorguloff

El señor Gorguloff, [illegible] Monsieur Doumer, presidente de Francia, acaba de exclamar como en un [illegible]: "¡Pueden guillotinarme, no matarán mis ideas!".

La actitud de un asesino que concede a los jueces la merced de su [illegible] para que lo [illegible] no deja de ser [illegible]. [illegible] mal que Gorguloff no se enfada y no les niega a sus [illegible] el derecho al castigo. ¡Porque si [illegible] en que [illegible] ruso a los magistrados de Francia!

Lo más probable es que la cabeza del ruso asesino caerá en la clásica [illegible] de la guillotina según se estila en estos casos, sin tener en cuenta [illegible] el vistó bueno previo del condenado.

No matarán mis ideas, dice Gorguloff. [illegible] decir que los magistrados franceses no quieren [illegible], lo que quieren es matar una cosa concreta, una [illegible], el Sr. Gorguloff. Saben que no van a matar las ideas de Gorguloff, pero les basta con que la cabeza [illegible] se desprenda del tronco que la sostiene. ¡Con tan poca cosa se sentirán satisfechos los jueces de la república!

¿Pero cuales son las ideas de Gorguloff? [illegible] sospechas sobre la real existencia de las mismas. El ruso asesino no es bolchevique. Se ha demostrado lo contrario; es monárquico, ruso blanco, partidario del zar. Difícil resulta establecer una relación lógica entre su odio al bolcheviamo y su rencor hacia el señor Doumer.

Es como si por odio a las tortugas se [illegible] a matar mariposas. Hay algo del famoso sistema Ollendorf en la lógica del señor Gorguloff.

Se advierte que estamos en presencia de un demente que razona. En presencia de un hombre así se recuerda la frase paradojal de Chesterton quien afirma que "loco es aquel que lo ha perdido todo menos la razón", significando así que el loco pierde los resortes que controlan la razón y entonces ésta se precipita al abismo del desvarío.

El proyecto de ley relativo a los sindicatos obreros

El bloque de legisladores oficialistas no quiere sindicatos subvencionados

Cierto famoso literato francés escribió una obra en la que estudiaba al genio incompleto. El personaje central del libro tenía grandes ideas, pero fallaba en el desarrollo de las mismas. A medida que extendía el panorama de sus aspiraciones intelectuales más y más empequeñecía la importancia de su tarea.

Recordamos la obra aludida en presencia de un proyecto de ley presentado por el bloque de la derecha de la Cámara de Diputados. Se trata de una iniciativa tendiente a beneficiar con la personería jurídica a los sindicatos obreros que llenen determinadas condiciones, pero tan buen propósito se malogra por efecto de algunas exigencias incompatibles con la buena lógica industria y social. Como al personaje del autor francés, el panorama le ha causado perjuicio a los legisladores de la patria chica.

He quí la prueba.

El artículo primero del proyecto, dice:

> Art. 1o. "Considéranse [illegible] y tendrán la capacidad y los derechos [illegible] a las personas jurídicas las sociedades, asociaciones o sindicatos de trabajadores de un mismo oficio o de oficios afines o de un mismo ramo de la industria, agricultura, el comercio o el transporte, que tengan algunos de los siguientes objetos:
>
> a) Regular los salarios, horas y demás condiciones de trabajo de sus asociados.
>
> b) Proteger los derechos [illegible] de sus asociados en el desempeño de su trabajo.
>
> c) Prestar a sus asociados socorro en casos de desocupación, enfermedad, invalidez, vejez o servicio militar.
>
> d) Sostener una oficina de colocaciones para facilitar trabajo a sus asociados.
>
> e) Fomentar la cultura e instrucción técnica y general de sus asociados".

Todo el artículo 1o. es un depósito de buenas intenciones, y nadie sospecharía que el artículo 6o. ofrecería la perla siguiente:

> "No se considerarán comprendidas en esta ley, ni podrán acogerse a los beneficios de la misma, las asociaciones subvencionadas por los patrones y empresas".

Quien quiera que conozca las doctrinas sociales, verá en el artículo 6o. una pretensión de mantener vivo el espíritu de clase, pese a la organización republicana que se ha dado al país. El grupo legislativo ha deseado golpear a los "sindicatos amarillos", pero el deseo sólo ha revelado que los autores del proyecto carecen de información relativa a las relaciones entre el capital y el trabajo. La subvención patronal no impide que el sindicato resuelva con arreglo a sus intereses, los cuales no pueden ser contrarios al bien público. Un patrón que costeara la biblioteca del sindicato, o que contribuyese a pagar los servicios de médico y botica para las familias de los obreros de su gremio o la instalación de medios higiénicos, parques, etc., no cometería un delito, ni los sindicatos perderían libertad de acción; y es bueno informar a los legisladores que capital y trabajo [illegible] a [illegible] relaciones, porque de la buena armonía entre ambos depende la tranquilidad social.

Recital de la Sra. Paulina Simoniello

El próximo viernes, a las 18 horas, en el salón de actos de la Facultad de Química (Junín 2550) la [illegible] señora Paulina Simoniello de Bañón, ofrecerá un recital poético auspiciado por la Sección de Extensión Universitaria.

El valor de la obra realizada por la señora Simoniello la destaca como una [illegible] cultora del verso; el viernes interpretará las propias y ajenas expresiones del arte poético, y [illegible] su talento y su pasión por la gaya ciencia realzará el acto por el cual se siente justificado interés.

El plazo para la inscripción de extranjeros y mujeres en el padrón municipal

La Intendencia se propone editar un plano completo de la ciudad, en vista de que circulan algunos inexactos

FLECHAS INDICADORAS EN LAS CALLES

REANUDO SUS TAREAS EL INTENDENTE

Regresó esta mañana de Buenos Aires el intendente municipal, Dr. Agustín Zapata Gollán, y concurrió a su despacho de la Casa Municipal, donde se ocupó de numerosos asuntos de trámite y atendió a varios funcionarios y al público.

El señor intendente regresa satisfecho de las gestiones realizadas en la Capital Federal, y ha traído, entre otras cosas, un plano de la ciudad de Santa Fe, obra del Instituto Geográfico Militar del Ministerio de Guerra. Es uno de los planos de nuestro municipio más exactos que se han confeccionado, pero se hizo con datos de cuatro o cinco años atrás, por lo que no figuran urbanizadas zonas como la Quinta de Iriondo y la de [illegible], donde actualmente existen calles y edificios.

Sobre la base de este plano y los del Departamento de Obras Públicas, se confeccionará uno de la Municipalidad, para editarlo y proporcionar al público un plano exacto que indudablemente substituirá a los inexactos que se hallan en circulación.

EL PLAZO PARA LA INSCRIPCION DE EXTRANJEROS Y MUJERES

El Dr. M. Soriano y el Sr. Carlos Sarsotti, miembros de la Junta Inscriptora de Extranjeros y Mujeres, concurrieron esta mañana a la Casa Municipal, entrevistándose con el intendente por asuntos relacionados con la misión a su cargo.

Poco después se informó que el D. Ejecutivo se dirigirá por nota al Poder Ejecutivo solicitando que remita a las Cámaras Legislativas un mensaje pidiendo la sanción de una ley de prórroga del período para la inscripción de extranjeros y mujeres profesionales en el padrón complementario del que regirá en los comicios de noviembre próximo.

Dicha prórroga se solicitará en razón de haberse procedido con atraso al sorteo de los tres mayores contribuyentes para formar la Junta Inscriptora. De acuerdo con la ley orgánica de las municipalidades, el plazo para la inscripción vence el 30 de julio y en los pocos días que faltan no es legal ni puede la Junta llenar su cometido.

OFRECIMIENTO DE FLECHAS INDICADORAS GRATUITAS

El señor R. Dominicis presentó al D. Ejecutivo una nota ofreciendo colocar en las esquinas de las calles, flechas indicadoras de la dirección del tráfico, gratuitamente, sin cargo alguno para la Municipalidad. Como única compensación solicita la exclusividad, por el término de tres años, para la fijación de sus flechas de chapas esmaltada y con el nombre de su casa.

La Intendencia le acordará con carácter precario la autorización para colocar las chapas indicadoras y elevará al Concejo Deliberante un mensaje adjuntando el pedido del señor R. Dominicis, a los fines correspondientes.



La reunión en el Casino.—

A la hora de entrar en prensa esta edición, tiene lugar en el Casino de Oficiales del Regimiento 12 de Infantería, la reunión social con que se celebra el nuevo aniversario de la creación de ese cuerpo de nuestro Ejército.

Dicha reunión había despertado gran expectativa en nuestra sociedad, donde los obsequiantes cuentan con numerosas simpatías.

La fiesta, de la que participan numerosas y conocidas personas de nuestra sociedad, promete constituir una nota de lucidos aspectos.

Bodas de plata.—

Mañana recuerdan las bodas de plata de su casamiento, los esposos don Modesto Sánchez y Da. Angela Choquet.

Por tal causa han de ser muy congratulados por sus relaciones.

Recibo.—

Adhiriéndose a la iniciativa de la Pía Unión o Pan de los Pobres, la señora Emma Petrina de Camiños, recibirá mañana por la tarde en su domicilio a un grupo de sus amistades.

Dicha reunión motivará sin duda una interesante nota, de la que participarán conocidas damas de nuestra sociedad.

Dr. Agustín Zapata Gollán.—

Procedente de Buenos Aires se encuentra de regreso en esta capital el doctor Agustín Zapata Gollán, intendente municipal.

A su llegada ha sido saludado por sus amigos de ésta.

Misa blanca.—

Rogando por la felicidad de la señorita María Delia Francia Bernardi con motivo de su próximo enlace, se ofició una misa blanca esta mañana en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

En el culto de referencia que congregó a numerosas amigas de la novia se [illegible] las [illegible] que ésta cuenta entre sus relaciones.

Círculo Católico de Obreros.—

Se invita a la C. Directiva del Círculo Católico de Obreros "José Manuel Estrada" a la reunión que se efectuará mañana 27 de julio, a las 21 horas en punto. Por tratarse asuntos de suma importancia. Se ruega puntual asistencia. —El secretario.

La reunión pro-desocupados.—

Ha despertado vivo interés la reunión que se organiza en pro de los desocupados de nuestra ciudad y que tendrá lugar el domingo próximo a las 17 horas en el Teatro Moderno.

Es muy halagüeño poder destacar que aquellas personas a quienes se ha solicitado cooperación en esta iniciativa, han accedido con toda gentileza a participar en la empresa.

Y es así, que para el domingo se anuncia la presentación de figuras que dentro del mundo artístico de nuestra ciudad se encuentran ampliamente prestigiadas.

Como lo anticipáramos ayer, el Dr. Ricardo Guarrochena, lleva a cabo los trabajos de organización del festival con un entusiasmo realmente envidiable.

A sus gestiones se debe el que se pueda contar ya con la participación decidida de la señorita Pantaleona Galán, prestigiosa profesora de canto de esta capital; señorita Anita Tanjelof, profesora de declamación del Liceo Municipal; señorita Emma Baragiola, celebrada pianista; con las niñitas Coty y Tita Guarrochena Zysmani, ya conocidas de nuestro público por sus interpretaciones en la danza clásica y con la cooperación de las señoritas Dulila Fayó y Dora Chiama Dussol y los señores Aldo Baragiola, en violín; Adolfo Torres Airas, en canciones, y los guitarristas Martínez Sosa y Cardozo Alba.

La simpatía que la noticia ha inspirado en círculos de nuestra sociedad, lo prueban ampliamente las numerosas adhesiones que llegan continuamente hasta las personas que componen la Comisión Pro Asistencia Social, en este sentido y que hacen, lógicamente, descontar el éxito de la fiesta.

Los nombres de personas publicados, no llenan sino la primera serie de las que han asegurado ya su cooperación en este beneficio, faltando muchas todavía de las que gentilmente han ofrecido su esfuerzo en pro de la finalidad que se persigue.

Casamientos.—

En Buenos Aires será bendecida el sábado próximo, la unión matrimonial de la señorita Celia Araya con el señor Luis Ortiz.

Actuarán de padrinos la señora Mercedes Pujato de Ortiz y D. Inri Araya.

La ceremonia se verificará con misa de esponsales, motivando sin duda una interesante nota.

En el casamiento civil serán testigos por la novia los señores Laureano Godoy y Alberto Cucullu Rivarola y por el contrayente los señores David Obejero y José R. Ortiz.

—Mañana será consagrada en [illegible] la boda de la señorita María Delia Francia Bernardi con el señor Manuel Romero Díaz, pareja vinculada en nuestro medio.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Gabriela Díaz de Romero y D. Teodoro Francia por la novia y Da. Clelia de Bernardi y el doctor José M. Romero por el novio.

En tan grata oportunidad los desposados han de verse muy cumplimentados por sus amistades.

Inhumaciones.—

En el Cementerio Municipal recibieron sepultura esta tarde los despojos del niño Coquito Giménez Dreller, fallecido en la tarde de ayer en esta capital.

En la sensible ceremonia los deudos del pequeño, se vieron acompañados por numerosa concurrencia.

En esta ingrata oportunidad llegan hasta los padres del extinto, D. Edelmiro Giménez y Da. María Angélica Dreller, las condolencias de sus amistades.

—Esta mañana fueron inhumados en la Necrópolis Municipal los restos del señor Nicolás Vanni, cuyo deceso provocara hondo pesar entre sus amistades y las de sus deudos.

—Motivó una sentida demostración de duelo, el sepelio de los restos del señor Antonio C. Sobrero, ceremonia efectuada esta tarde poco después de las 15 horas en el Cementerio Municipal.

Crecido número de amistades de los familiares del fallecido caballero, los acompañaron en su penosa misión.

—Poco después de las 10 horas, fueron inhumados en el C. Municipal, los despojos mortales de la señora Angela F. de Calcagno, que tras breve dolencia, dejara de existir ayer en esta capital.

Numerosas condolencias llegan por tan infausta causa hasta sus deudos.

† Excelentísimo y Reverendísimo Monseñor Juan Agustín Boneo, Obispo de Santa Fe

(Q. E. P. D.)

La Rvda. Madre Rectora y Comunidad de HH. Esclavas del Corazón de Jesús, invitan a todas las Congregaciones, Asociaciones y relaciones de la casa, al funeral que tendrá lugar en la Capilla del Colegio el próximo jueves 28 del corriente, a las 9 horas.

No. 21097 v. 27/7.

† TOMAS MIGUEL VALLE

(Q. E. P. D.)

Falleció el día 24 de Julio de 1932 a la edad de 66 años, confortado con los Auxilios de la Santa Religión

Sus hijos: Eusebio y Dominga Miguel de Almazán; sus hijos políticos: Francisca Mateo de Miguel y Cosme Almazán; su hermana: Andrea Miguel Vda. de Miguel; hermanos políticos: Gabino y José Mateo (ausentes); sus sobrinos, nietos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar sus restos mortales al Cementerio Municipal, mañana miércoles 27 del corriente a las 16 horas. Favor que agradecerán. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria: Suipacha No. 2523.

Servicio: Cochería "Santa Fe" 4 de Enero 2555/61. Teléfonos: U. T. 2984, S. T. 19077.

No. 21100 v. 26/7/32.

Fallecimientos.—

Entre las personas allegadas a la señora Regina Moro de Caisutti, ha sido recibida con pesar la noticia de su fallecimiento, ocurrida hoy en esta capital.

Los sentimientos de pena que motivó su deceso, han de renovarse ampliamente en el acto de la inhumación de sus restos que se verificará mañana a las 9 horas en el Cementerio Municipal.

—Entre las amistades del señor Tomas Miguel Valle, ha causado penosa impresión el conocer la ingrata noticia de su fallecimiento ocurrido hoy.

Mañana a las 16 horas se efectuará el sepelio de sus restos, lo que sin duda motivará una significativa manifestación de pesar.

Hogares de parabienes.—

El hogar de los esposos D. Carlos Arrazola y Da. Mercedes Sandaza Iturraspe ha sido alegrado por el nacimiento de un varoncito.

El estado de la señora de Arrazola y de su hijito es satisfactorio.

—Con la llegada de una hermosa nena que llevará los nombres de Ana Florinda Raquel, se ha visto alegrado el hogar de los esposos don Armando Cardetti y doña Margarita Kohr.

La mamá y su hijita se encuentran en satisfactorio estado de salud.

Homenaje.—

En el día de hoy ha celebrado su onomástico la señora Ana Mirassou de Caspani, dama prestigiada en esta capital.

Por tan grata causa han llegado hasta ella las congratulaciones de sus amistades.

En su honor el Consejo Diocesano de la Liga de Damas Católicas hizo oficiar una misa en la iglesia del Carmen, congregando el culto a crecida concurrencia.

Por Monseñor Boneo.—

Rogando por el descanso del alma del fallecido obispo diocesano, Monseñor Juan Agustín Boneo, se oficiará un solemne funeral en la capilla del Asilo de Mendigos, [illegible] a las 9 horas.

Ofrece este culto, la Sociedad de Damas de San Vicente de Paul que preside la señora Julia Lassaga de Busaniche, quien por tal motivo invita a concurrir a las socias de la mencionada institución como así también a las demás personas piadosas que deseen hacerlo.

—En sufragio también del extinto obispo diocesano Monseñor Boneo, se celebrará un funeral en la iglesia de las HH. Esclavas (Colegio del Sagrado Corazón), el 28 del corriente a las 9 horas.

Con este motivo las naves del mencionado templo han de verse concurridas por numerosas personas que del fallecido y anciano prelado, guardan grato recuerdo.

Demostración.—

Entre los numerosos amigos del Dr. Octavio Martiarena, reina el propósito de ofrecerle un homenaje de simpatía en oportunidad de su traslado a la Capital Federal, donde ocupará un elevado cargo en la rama de Instrucción Pública de la Nación.

El mencionado caballero cuenta con numerosas simpatías en nuestro ambiente, las que han de ponerse en evidencia en oportunidad del agasajo.

Beneficio estudiantil.—

Con todo entusiasmo prosiguen los estudiantes del Colegio Nacional, en los preparativos de la reunión danzante que con el fin de arbitrar recursos con que sufragar los gastos que demanda el viaje anual que al norte de la república efectúan los alumnos del 5o. año de estudios, tendrá lugar en la antigua sede social del Santa Fe Lawn Tennis Club.

Se han colocado ya numerosas tarjetas, habiéndose contratado los servicios de una buena orquesta, que tendrá a su cargo la ejecución del interesante programa de bailables de moda.

Viajeros.—

Para San Eugenio, el joven Federico Alemán.

—Para Rosario, el señor Juan Manuel Pinasco.

—Para Buenos Aires, el señor Angel Peresutti.

—Para Rosario, la señora Martha Cervera de Giraudon y la señorita Mima Cervera Pedezert.

—De Buenos Aires, el doctor Agustín Zapata Gollán.

—Para Las Rosas, la señora Emma Iriondo de Freyre y sus hijos.

—Para Buenos Aires, la señora Joaquina Parma de Iriondo.

—El sábado próximo es esperado de Buenos Aires el señor Juan Mantovani.

—De Rosario las señoritas Luciana Ramírez y María del Carmen Angeloni.

† Regina Moro de Caisutti

(Q. E. P. D.)

Falleció el día 26 de Julio de 1932, confortada con los Auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal

Sus hijos: Virginia C. Vda. de Perusini, José, Marcelino, Remugia Vda. de Busal; su hija política: María B. Vda. de Caisutti; sus nietos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana miércoles 27 de julio a las 9 horas. Unica invitación. Casa mortuoria: Martínez Zuviría y Avenida General Paz. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "Española" de Riestra y Cía., 25 de Mayo 2834. Teléfonos: S. T. 19444, U. T. 3043.

No. 21093 v. 26/7.

Cumpleaños.—

Hoy festeja un nuevo aniversario de su natalicio la señora Ana Leiva de Alsina, por cuyo motivo recibirá el saludo de sus numerosas amistades.

Homenaje póstumo.—

Para el día 14 de agosto próximo, ha sido fijada la fecha del homenaje a la memoria de la señora Adela Bassail de Chiaffredo, que en vida contó con numerosas simpatías en esta capital.

Con este motivo, hasta las personas encargadas de la organización del acto llegan de continuo adhesiones de parte de señoras y señoritas de nuestro medio.

Misas.—

En sufragio del alma del señor Benjamín Recamán de cuyo fallecimiento se cumple un nuevo aniversario, se rezarán misas mañana a las 9 horas en el templo de N. P. Santo Domingo.

En vida, el extinto contó en nuestro ambiente con numerosas simpatías, motivo por el cual crecida concurrencia ha de acompañar en sus oraciones a los familiares del extinto en sus preces impetratorias.

—En sufragio del alma de Faustino Suárez se oficiarán misas mañana a las 8 y 30 horas en la Capilla del Asilo de las HH. Dominicas, culto que congregará a numerosos fieles.

—Por el descanso del alma de Da. Benigna R. de Larramendi, se rezarán misas mañana a las 8 horas en la Iglesia Matriz.

En sus preces, los deudos de la extinta han de verse acompañados por personas de su relación.

Con motivo de cumplirse el tercer aniversario del fallecimiento del Sr. José Cervera, se oficiaron misas ayer a las 9 horas en la Iglesia Catedral.

Durante este oficio las naves del templo se vieron muy concurridas, por las amistades de los deudos del extinto, que acompañaron a éstos en sus oraciones impetratorias.

—En sufragio de las almas de los que fueron don Rosendo Rodríguez y doña Elisa C. de Rodríguez, se rezarán misas el 28 del corriente en la Iglesia Matriz, a las 8 horas, con motivo de cumplirse nuevas fechas de los fallecimientos de los extintos, culto que se verá sin duda muy concurrido.

Compromiso.—

El 28 del corriente, será formalizado oficialmente el compromiso de la señorita Vicenta Russo con el señor Primo Meneghetti, motivo por el que serán congratulados por sus amigos, los prometidos.

Enfermos.—

Completamente restablecida la señora Adela Torrente de Villar.

—Mejora la señora Irene Giraldez de Ojeda.

—En Paraná se acentúa la mejoría del Dr. Max Consoli.

—Continúa enferma la señora Nydia Saddaza Iturraspe de Mantovani.

—Enferma la señorita Cucha Bullrich.

—Enferma la señorita Haydee Giménez.

—Guarda cama la señora Edelmira R. de Cibils.

—Algo mejor la señora Fortuna Aldao de Cabal.

—Guarda cama el señor José Andrés Beltrán.

—Guarda cama la señora Adela G. de Marconi. Su hijita Clide Mabel, goza de buena salud.

—En el Sanatorio Santa Fe, será operada la señorita Ilda Carrara.

—Guarda cama la señora María Tessi de Ferrer.

Amenazas y tiros en Barranquitas

Siendo las 21.45 horas de anoche comunicó la comisaría de Barranquitas al Departamento Central la ocurrencia de un hecho exento de gravedad en su jurisdicción, el que no ha tenido otros efectos que provocar una ligera alarma en el barrio.

Poco antes, el ciudadano Francisco López, argentino, 42 años de edad, mascullando recios reproches llegóse hasta el domicilio en que habita su hermana Ofelia López de Martínez, 41 años y, provisto de una cuchilla de dimensiones respetables dió evidentes muestras de hallarse dispuesto a terciar con los días de Ofelia.

Un vecino comedido, Valentín Herreras, visto el desagradable cariz que tomaban los acontecimientos, y como no hallara a su mano otro recurso para intimidar a Francisco al propio tiempo que llamar la atención de la autoridad disparó dos tiros al aire.

Como es natural, ha sido detenido don Francisco López, a quien se secuestró la cuchilla.

El cuento del legado

Ninguna novedad se ha producido en la pesquisa que activamente se realiza, procurando dar con los autores del "cuento del legado" que, conforme dimos a conocer ayer, hicieron víctima de sus habilidades a don Francisco Di Bernardo, a quien en la esquina de Moreno y 1o. de Mayo, estafaron la cantidad de 2.140 pesos.

Lo burdo del cuento usado en la ocasión, hace presumir que los delincuentes han tenido preparado el terreno en forma perfecta, habiendo estudiado las cualidades de Di Bernardo hasta el punto de tener la seguridad absoluta de que este caería en la trampa. De ahí puede inferirse, también, que se trata de profesionales del género y no de estafadores ocasionales, pues que han dedicado buena cantidad de tiempo a seguir a Di Bernardo hasta que este extrajo la cantidad anotada de sus ahorros del Banco.

Dificulta la pesquisa la imprecisión con que la víctima ha suministrado la filiación de los cuenteros. De haber sido sus datos más completos y detallados, se hubiera contado con los elementos suficientes para tener un punto de partida para la pesquisa, pero ésta debe en mérito a esa circunstancia, desenvolverse casi a obscuras.

CUENTOS DE FRAY MOCHO

COSAS DE NEGROS

—Vea... No se cómo decirle, ¿sabe?... Tengo miedo e que me vaya tomar por algún chichón sonso... ¡Atiendamé...! ¿Usté es moreno endeveras o es difrasao como yo, no más?

—Sofrenesé, che, y no juegue con armas que no conoce... ¡Mire que el diablo las carga!

—¿No ve? Ya se m'enojó... ¡Pucha que soy sin suerte...

—¡No, che... qué sin suerte ni qué macanas! Es que usté se me viene montando a la vedera...

—¡Bueno, compañero, perdonemé... por favor! Mire que si yo l'he hablao así, sin conocerlo, ha sido por pura simpatía y porque... no conozco a nadies y es tan fastidio andar de máscara cortao... ¿Vea? Yo m'he disfrasao de negro... ¿sabe por qué...? ¡Bueno! ¡le v'y a contar!... ¡Porque ando enamorao, amigo, y de querido ver si de negro tengo más suerte... ¿Qué le parece?

—Pero, ¿qué me v'a parecer, che...? ¡Que usté ha'e ser algún chiflao de otros barrios!... ¡Mire que se necesita pecho pa crer que un negro puede ser suertudo en algo y cuantimás en amores!... ¡Si no hay bicho más desgraciao qu'el negro, compañero, y máxime si como yo es medio hoyoso e virgüelas!

—¡No diga!

—¡No diga!... ¡Mire!... Las mujeres creen que los negros y los picaos de virgüelas podemos mirar al sol sin que nos llore los ojos... ¡Vea!... Aquí, adonde usté me ve, yo soy un negro cargao, que apenas cruza la vida, agobiao con el peso e lo que lleva... ¡Juna gran perra, che! Si usté conociera a Juanita...

—Digamé... ¿no es una pardita de ojos grandes que cuando le miran a uno, parece que l'hiciesen cosquillas...?

—¡Qué pardita ni qué ocho... compañero...! ¡Juanita es la hija del confitero e la esquina, che, una rubiecita como de quince años que sa las doce antes de hora...! ¡Si la viera en eso de que se pone su pollerita celeste y sale a pasiar el hermanito...!

—¡Bueno!... Pero también es un atrevimiento, compañero, pensar que un confitito d'esa laya pueda cairle entre los dientes... Yo no me hallo en ese caso, ¿sabe?... A mí, la que me tiene penando es una pardita bizarrota, che, carnudita com'una ciruela y con su modito y un aire que parece de reina...

—¿Y cré que siendo pardita lo va'querer si lo ve vestido e negro...? ¡Pucha qu'es inocente!... ¡Si aura pa las pardas no valemos ni fósforo!... Ellas lo que quieren son italianos ú ingleses y a los negros ni nos miran...

—¡No diga...!

—¡Mire!... Crealé a un hombre que sabe. Quand'un negro se pesca aura una morena o alguna parda, le lleva el apunte.... ¡hay que desconfiarle, che...! Los negros tomamos borra y ni olemos el café... Me conchavé vez pasada en casa de unos franceses y les cai a la cuenta en gracia porque m'empezaron a'cer cosita pa que formara familia... ¡Si viese cómo busqué fogón en que churrasquiar...! Allá, pa'quellos laos de la Recoleta m'indicaron una morena que buscaba un pior es nada y me le fui con coraje... ¡La gran perra!... ¡Hast'aura me duelen los garrones de la sentada que pegué...! ¡Vea! con ese disfraz l'único que v'a sacar es la langua... ¡de tanto trotiar al ñudo!

Por desacato a un agente de policía

Las autoridades policiales de San Mariano, departamento Las Colonias, han comunicado al juez de instrucción en turno que ha sido detenido el ciudadano Carlos Barberis a quien se acusa de desacato.

El parte es, en sí, nebuloso, pero a través de él puede desprenderse que el citado Barberis pretendió oponerse a un procedimiento del agente de policía de San Mariano, F. Ramírez, quien, además de la autoridad policial que representaba en ese momento, se hallaba investido de una orden del juez de paz de la localidad, señor Pedro Ingaramo, cuyas instrucciones cumplimentaba el digno agente. Omite la narración hechos conexos, cuales serían motivos y efectos de la orden del magistrado lego, y de los que tendríamos mucho agrado en informar de hallarse a nuestros alcances.

En cuanto a Barberis, es posible que de un momento a otro llegue a ésta con la debida custodia.

Todo un almacén de artículos robados

Por orden del Comisario de Ordenes fueron depositados esta madrugada en la Comisaría de Servicio numerosos artículos que se suponen han sido mal habidos por los individuos en cuyo poder fueron encontrados. Entre esos artículos figuran ropas de distintas calidades y estados, herramientas de carpintería y albañilería, arreos para vehículos, un sillón de Viena, y etc.

Presumen los funcionarios policiales, con fundamento, que se trata de productos de distintos robos y raterías y que posiblemente constituyan la punta del hilo, merced a la cual se ha de desenredar una importante madeja.

Poco más tarde, el mismo Comisario de Ordenes entregaba detenidos a los ciudadanos Severo Rodríguez, Nicanor Agustín Méndez y Claudio Mendoza, quienes se cree están en condiciones de facilitar datos de importancia relativos a los propietarios de esos artículos, sitios de donde fueron substraídos, y quién, o quienes han intervenido en la operación.

Infirió un tajo a su compañera

El juez de Instrucción en turno ha recibido de las autoridades policiales de Las Colonias la comunicación pertinente a un hecho de sangre que ha tenido por escenario una humilde vivienda de la ciudad de Esperanza, capital de aquella circunscripción política.

En los barrios suburbanos de Esperanza y en una casita modesta, vivían desde hace tiempo en amigable compañía Elisa Voisard, viuda de Pérez con Benigno Chanquia, éste último agente de la Jefatura de Policía de Las Colonias, discreto empleado y en general hombre de buena conducta. La situación extra legal mantenida un tanto por cariño y otro por costumbre, comenzó a cansar a Elisa quien, aprovechando una pequeña discusión ocurrida en la tarde del domingo, notificó al compañero de su resolución relativa a la necesidad de separarse.

Chanquia no tomó las cosas con calma sino al principio, pues que posteriormente exaltóse hasta convertir sus ruegos en amenazas. Como Elisa no se mostrara dispuesta a aceptar las buenas propuestas del hasta entonces compañero de su vida, las palabras llevaron a Benigno a los hechos, y extrayendo de entre sus ropas una cuchilla de regular tamaño infirió con ella un tajo a la Pérez en la región inguinal izquierda. Examinada más tarde por los facultativos policiales, dictaminaron éstos que la herida debe tener unos 12 a 15 centímetros de profundidad, siendo aunque no grave, de cuidado.

Elisa ha sido internada para su curación en el Hospital de Caridad de Esperanza y Benigno Chanquia, ha llegado a ésta a disposición del juez de Instrucción.

Pedidos desde Paraná

Los ciudadanos Miguel Escobar y Juan Maciel, detenidos ayer por empleados de investigaciones, tuvieron entrada en la comisaría de servicio, desde donde se dispondrá lo necesario para su conducción a Paraná, cuyas autoridades policiales se hallan interesadas en tenerlos en su presencia.

Ignórase la acusación de que han sido objeto los nombrados Escobar y Maciel.

TRIBUNALES

PERENCION DE INSTANCIA

La sala de 1er. turno por la secretaría Maldonado dictó resolución en el juicio Catalina Celeri de Pierotti contra Querubín Pierotti, sobre prestación de alimentos, para resolver la apelación deducida contra el auto que no hace lugar a la perención, la sala revoca la resolución apelada y declara perimido el incidente de perención promovido por la parte demandada y ordenar se prosiga el juicio principal con costas. En $ 40 los honorarios del doctor Cello. Votó en disidencia el doctor Reyes.

SENTENCIA CONFIRMADA

Se confirmó la sentencia que condena a Julio David (alias) Coronel, como autor del delito de violación, a ocho años de prisión, pena que termina el 25 de febrero de 1939.

DILIGENCIAMIENTO DE EXHORTO

La sala de 2o. turno dictó resolución en la apelación interpuesta contra el auto que no hace lugar al diligenciamiento del exhorto del juez de la Capital Federal, Dr. Raúl Perazzo Naón. La sala resuelve: 1o. Desestimar las nulidades promovidas; 2o. Confirmar en todas sus partes la resolución recurrida, con costas. Se regulan $ 30 al doctor Bonazzi y $ 25 al Dr. Habichayn.

INDEMNIZACION DE DAÑOS Y PERJUICIOS

La sala de tercer turno por la secretaría Sosa Rodríguez dictó fallo en el juicio seguido por Teófilo Segundo López contra Juan Angeloni, sobre indemnización de daños y perjuicios, para resolver la apelación de la sentencia que hace lugar y condena al demandado a pagar la cantidad que fijen árbitros con costas, la sala confirma pero establece que la cantidad deberá ser pagada dentro de 10 días y fijada por árbitros siendo entendido que el salario base para establecer el monto de la suma a pagar, no excederá de ocho pesos diarios. Las costas de esta instancia, igualmente, a cargo del demandado. La sala establece que admitida la existencia de un patrón de empresa o industria y un obrero, y, no habiéndose desconocido las consecuencias físicas del accidente, ni que éste se produjo durante el tiempo de la prestación de los servicios, con motivo y en ejercicio de la ocupación, la responsabilidad del demandado es manifiesta, correspondiendo la acción.

SENTENCIA SOBRE SIMULACION

La sala dictó sentencia en el juicio que sigue María Sánchez de Garbagnatto contra Alberto Bonacanaf, sobre simulación, nulidad y daños y perjuicios, la sala desestima la nulidad planteada y confirmar la sentencia apelada que rechaza la acción, con costas. En $ 300 los honorarios del doctor Piedrabuena y $ 160 doctor González Meana. La sala llega a la conclusión de que la acción de nulidad por dolo o violencia y los daños se encuentran prescriptos, pues ha transcurrido con exceso el término de dos y un año que señalan las disposiciones de la ley.

RECURSO BIEN DENEGADO

La sala resolvió la apelación deducida en el recurso directo interpuesto por doña M. Inés de la Mata de Lomello contra el decreto del juez de Instrucción de la 2a. nominación por el cual se niega la apelación del auto del juez que ordena su procesamiento en la denuncia entablada contra la nombrada por Casimiro Lomello, la sala declara bien denegado el recurso de apelación, con costas. La sala establece que en el sub-judice se trata de un auto de procesamiento dictado por el juez en virtud de la facultad que expresamente le confiere el artículo 155 del C. de P. Criminales, que no es susceptible del recurso de apelación porque no ocasiona agravio irreparable, pues, de existir podía ser corregido en la oportunidad señalada por los artículos 176, 177, 122 infine y 343 del citado Código.

PRUEBAS EN JUICIO POR ALIMENTOS

La sala de 3o. turno por la secretaría Sobrero dictó resolución en el juicio sobre alimentos seguido por Celina N. de Bassaure contra Alejo Bassaure, revocando el decreto en cuanto admite la prueba testimonial y confirmarlo en lo demás.

La sala dice que la testimonial se encuentra fuera del término de cinco días que prescribe el artículo 287 del C. de P. Civiles.

AUTO REVOCADO

En la apelación contra el auto que no hacía lugar a la excarcelación de José Gauna, la sala revocó el auto haciendo lugar a la libertad bajo fianza.

OPERACIONES APROBADAS

El Juez de la 2a. Nominación doctor Mántaras, secretaría Passeggi dictó resolución en el juicio sucesorio de Catalina Miguel de Grimalt aprobando las operaciones de inventario, avalúo y partición practicada por el doctor Miguel Angel Cello.

CONTRATO HOMOLOGADO

En la convocatoria de acreedores de Sucesión de Antonio o Antonino Lanteri se dió resolución homologando el concordato de pago propuesto que es el siguiente: 1o. Integro los privilegiados. 2o. Pago del 40 o|o a los comunes, el 10 o|o a un año, el 15 o|o a los dos 12 años y el 15 o|o restante a los tres años.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de José de la Iglesia se declaró herederos su esposa Aniceta Sembranos y sus hijos Genaro Cristóbal, Dámaso, Abundio, Eleodoro, José de la Iglesia.

—En el juicio sucesorio de José ó José Antonio Manera se declarán herederos su esposa Margarita Orsi y sus hijos Domingo, José Tomas, Nicolás, Catalina María y Antonio Lucía Manera.

COBRO DE PESOS

En la acción ejecutiva que sigue Angel Cornignali contra Luis Bassam, cobro de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, sus intereses y costas. En $ 120 los honorarios del procurador Ferrari.

AUTORIZACION

En el sucesorio de Wencelao Giménez se concedió la autorización solicitada por Marcelino Rufino Llanos Giménez para que hipoteque la propiedad que le pertenece en este juicio, en $ 2.500 al 9 por ciento anual y a 3 años de plazo.

REMATE DESAPROBADO

El Juez de la 2a. Nominación, doctor Mántaras, secretaría Irigoyen dictó resolución en el juicio que sobre ejecución de hipoteca sigue Felipe Pianetti contra Antonio Giménez Spósito, resolviendo la oposición formulada a la operación de remate, desaprobando la operación efectuada en el sub judice.

El juzgado llega a la conclusión de que al practicarse el remate del inmueble hipotecado en este juicio resultó comprador del bien hipotecado el doctor Héctor Carlino, apoderado general del ejecutado Antonio Giménez Spósito, según así consta en la escritura de mandato. Que de acuerdo a lo dispuesto por el Código Civil en su artículo 1361 inciso 6 les está prohibido a los abogados, procuradores, comprar, aunque sea en remate público los bienes que estuvieren en litigio en el juzgado ante el cual ejerciesen o hubiesen ejercido su ministerio.

SUMARIA INFORMACION

El Juez de la 3a. Nominación doctor Ferrer, por la secretaría Ferreyra dictó resolución aprobando la sumaria información producida a solicitud de Juan F. Martino, para rectificación de nombre; oficiándose al R. Civil.

CINCUENTENARIO DE LA FUNDACION DE RAFAELA

Reunión de la comisión de vecinos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

NOTA DE AGRADECIMIENTO

A la Srta. Angela Zanetti, presidenta de la Congregación "Hijas de María", le han sido enviadas las siguientes notas:

"La que subscribe, Directora de la Escuela "Cristóbal Colón" 479, agradece a la presidenta y demás miembros de la Congregación "Hijas de María" la donación de ropas a los niños pobres de esta Escuela.

Al agradecer, cabe destacar tan plausible iniciativa de parte de la Comisión, [illegible] como es la de ayudar a los niños que pertenecen a hogares menesterosos.

Me es grato saludar a la Srta. Presidenta con mi mejor consideración. — [illegible]".

"La subscrita, en su carácter de Directora de la Escuela Nro. 652 de esta ciudad, tienen sumo placer en dirigirse a la señorita presidenta y por su intermedio a las componentes de la C. D., haciéndole presente, en su nombre y en el del alumnado, su más cálida felicitación, a la par que profundo agradecimiento, por la forma tan simpática, altruista y verdadero patriotismo con que se han adherido a los festejos del glorioso aniversario patrio, con el reparto de ropas hecho entre aquellos niños más necesitados de la escuela.

Es grato al espíritu, en estos momentos de desequilibrio y angustiosa miseria porque atraviesa el Universo todo, encontrar almas [illegible], siempre dispuestas a mitigar el dolor ajeno.

Saludo a la Sa. Presidenta, con mi más alta consideración. — E. M. de Frutos".

Se reunieron en el Salón [illegible] de la [illegible], varios vecinos caracterizados de esta, quienes después de un cambio de palabras y opiniones eligieron a una comisión provisoria compuesta así: Presidente, señor Francisco Sáenz Díaz; secretario, Francisco Gerbaudo; vocales, señores Juan Scotrolli, Bautista Daviclno, Faustino Paviolo y Reinaldo Ripamonti.

Por moción del señor Fernández Méndez se resolvió convocar al pueblo a una asamblea que elegiría la comisión y daría orientación a los festejos. La fecha de esta asamblea se fijó para el 31 de julio, posiblemente en el Cine Avenida y a la mañana.

Mientras tanto se comenzarán los trabajos preliminares de los festejos.

Se acepta la fecha oficial del 24 de octubre de 1882 para festejar el día del cincuentenario.

ROSARIO

Inauguración de un gran templo. — Administrativas. — Regreso de un ministro. — Es extraordinario el número de enrolados. — Visita de un prelado. — Sociales. — Otras noticias. — El tiempo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Hiciéronse cargo de sus puestos como [illegible] del R. Civil de la 4a. sección y subsecretario de la sección 1a., los señores Horacio S. Bravo y A. [illegible], respectivamente.

—Regresó hoy a esa, el ministro de Gobierno, Dr. José Antelo, habiendo sido muy visitado por sus numerosos amigos personales y políticos, durante su breve estada entre nosotros.

—La prensa independiente aplaude sin reservas la intensa labor administrativa del intendente municipal Sr. Morcillo, eficáz e inteligentemente secundado por el Secretario de [illegible], Dr. Arturo Gowland, que podría decirse, sin temor de equivocarse, un colaborador del señor Morcillo, de talento y muy laborioso.

—Es extraordinario el número de los jóvenes que diariamente se enrolan, cumpliendo así con sus deberes de ciudadanos.

La oficina departamental del Registro Civil expide a dichos efectos, diariamente, de 130 a 150 certificados, como nunca se ha hecho.

El jefe de la citada repartición, señor Ricardo C. Argonz celoso en el cumplimiento de sus deberes y compenetrado de la responsabilidad del delicado cargo que con tanto acierto e inteligencia desempeña, ha habilitado horas para el enrolamiento, siendo hábilmente secundado por el personal de la citada dependencia, el que no omite sacrificios para llenar las tareas cumplidamente y celosos todos del prestigio de que goza en el público la expresada repartición.

—Ha sido nuestro huésped distinguido el internuncio apostólico, Monseñor Cortesi.

Durante su permanencia en el Rosario, fué objeto de diversos homenajes de adhesión y de respeto.

—Ha fijado su residencia en esta ciudad, acompañado de su esposa, el [illegible] caballero Dr. Fernando M. Colombres, ex-juez de 1a. Instancia de la Capital Federal.

—Con gran solemnidad y brillo, se inauguró ayer, la nueva hermosa Iglesia de la congregación Hermanas de la Misericordia, benemérita orden que dirige el Colegio Normal Católico.

Asistió al acto el internuncio apostólico y de cuanto más selecto cuenta la sociedad de Rosario.

—Con brillante éxito social y pecuniario, se está celebrando la kermesse del "Círculo de la Prensa".

—Regresaron de Santa Fe los señores Miguel Angel Pinto, Angel Saggese y el Dr. Milciades Gonzedo.

—En vías de franco restablecimiento, la distinguida matrona doña Carmen G. de Marquadt.

—Ausentóse a Buenos Aires, la señora Eslida Colombres de Pistini López.

—Regresaron de la Capital Federal, los doctores José Oscar Agneta y Adolfo Eguren.

—Sigue tiempo templado e inestable.

EL MONUMENTO A SAN MARTIN EN RESISTENCIA (T. N. DEL CHACO)

Una resolución sobre el replanteo de la capital chaqueña

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El lunes se reanudaron las clases que fueron suspendidas por disposición de las autoridades sanitarias, a raíz de la epidemia de gripe en la Universidad Popular.

Los cursos de bachillerato serán dictados en el local de la Escuela de Niño y los de enseñanza práctica, en la Escuela Normal de acuerdo con el horario que regía anteriormente.

Con fecha 30 del mes próximo pasado, el comisionado municipal dictó una resolución por la cual invitó a una reunión a los miembros de la comisión pro monumento al General San Martín, y como a dicho llamado concurrió solo [illegible] de ayer ha dictado otra resolución, designando una nueva comisión para los fines enunciados.

La resolución de referencia, dice:

"Habiéndose desintegrado la comisión pro monumento al General San Martín y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la ordenanza de fecha 30 de junio de 1920, el comisionado municipal resuelve:

1o. Nómbrase miembros de la comisión encargada de proveer a la realización del monumento al Gral. San Martín, creada por la ordenanza de fecha 30 de junio de 1920, a los siguientes: Dr. Castor Flores, Dr. Benito Palamedi, señor Juan B. Sanchis, señor Adolfo Rabacciotl, señor Félix Arias, doctor Blas L. Domínguez, Ing. Manuel Varela (h.) e Ing. Dante Pieroni.

El comisionado municipal ha designado una comisión para que estudie y aconseje la forma más conveniente de aplicar las líneas del nuevo replanteo de la ciudad, dictando para lo cual con fecha de ayer la correspondiente resolución.

Dice así:

Habiéndose reconstituído el replanteo de la ciudad y aprobado por decreto No. 358, y considerando:

1o. Que en las líneas de varios edificios existentes hay desviaciones, con relación a las líneas establecidas.

2o. Que si bien la aplicación de las verdaderas líneas del replanteo, en algunas calles producirían como consecuencia entrantes y salientes, en relación con la edificación actual, su estricta aplicación daría a la ciudad, su correcto trazado, el que día a día se hará de más difícil rectificación.

3o. Que por otra parte, al continuar con algunas de las líneas de edificación existentes, se evitarían en ella las alternativas que traería el verdadero replanteo.

4o. Que estos dos aspectos que presenta este asunto, podrían ser motivos de consideración de una comisión de vecinos y técnicos para que aconsejen hasta donde pueden aplicarse las nuevas líneas y en que forma respetarse las existentes por razones de órden estético y legal. Por todo lo que, el comisionado municipal, resuelve:

Art. 1o. — Desígnase a los señores vecinos: don Mario Gabardini, don Héctor Piñero y don José Cuertero, para que conjuntamente con los técnicos de ésta municipalidad, Ing. Manuel Varela (h.) e Ing. Dante Pieroni y el asesor letrado doctor Carlos Aballay, se constituyan en comisión y previo estudio de los antecedentes que [illegible] respecto al replanteo, aconsejen a ésta Intervención, el temperamento a seguirse para la mejor aplicación del mismo.

UNA AUDICION MUSICAL EN SUNCHALES

Estuvo a cargo de alumnos locales

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El día 20 del corriente mes realizóse en el Conservatorio Liszt, cuyo director y profesor superior es el señor Juan G. Bosch, la sexta audición de piano de acuerdo al programa más abajo transcripto.

En un intervalo la dirección entregó a la señora Fedora V. de Temporelli su diploma de profesora superior de teoría y solfeo, rendido ante la comisión de enseñanza artística y firmado y sellado por dicha comisión, Ministerio de Instrucción Pública y Conservatorio Liszt, siendo por tal motivo felicitada por sus compañeras.

Programa desarrollado:

Srta. Aley Re: Mendelsson, Romanzas No. 6 y 12.

Srta. Olimpia Montalbetti: Composiciones No. 5 de Beethoven.

Srta. Estela Biocardi: Canción de Primavera, de Mendelsson; Estudio No. 6, de Neupert; Sonata No. 3, de Scarlatti; Vals Op. 64 No. 1 en re bemol, M. de Chopin; Granada, de Albéniz.

Emerita C. Giraudo: Estudio No. 1 de Moscheles; Estudio 7o. de Clementi-Tausing Gradus; Nocturno Op. 37 No. 1 de Chopin; 2a. Arabesca, de Debussy.

Srta. Lilia T. Te: El Clave, Preludio y Fuga No. 7 de Bach Estudio 1o. de Moscheles; Estudio No. 3, de Clementi-Tausig Gradus; Nocturno Op. 9 No. 2, de Chopin; Preludio La Gota de agua de Chopin; 1o. Arabesca, de Debussy.

Srta. Rosita Cipolitti: El Clavel, Preludio y Fuga No. 21 de Bach; Kesler, Estudio No. 2; Moszkonky, Estudio No. 6; Longo, Estudio de dobles notas No. 9; Weber, 1er. tiempo de la sonata op. No. 39; Chopin, Nocturno en Sol M.

Srta. Fanny Trumper: Bach, El Clave, Preludio y Fuga No. 18; Moszkonsky, Estudio No. 11; Moscheles, Estudio en Sol M.; Beethoven, Sonata No. 6, Los tres tiempos.

Sra. Fedora V. de Temporelli: Bach, El Clave, segundo tomo, Preludio y Fuga 12o.; Liszt - Paganini, Estudio en Mi; Chopin, Estudio El Arpa Eólica; Beethoven, Los cuatro tiempos de la Sonata "Pastoral"; Ugarte, De mi tierra, Suite entera.

Por el Director: Clementi Taurig, Estudio en Fa M.; Chopin, Estudios 12 y 14; Bach, El Clave, segundo tomo, Preludio y Fuga 2o.; Williams: Rama de Piguilin y El Rancho abandonado; Massa, La canción del Boyero y Estilo.

LA REPARACION DE UN CAMINO EN TOSTADO

Realizaráse una velada para allegar fondos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Una [illegible] idea será puesta en ejecución para arbitrar recursos con destino a la reparación del camino de Tostado a Bandera, en el trazo comprendido desde el mojón de hierro límite de las provincias de Santa Fe y Santiago del Estero y la última de las localidades mencionadas. Dentro de la jurisdicción de nuestra provincia esa importante ruta carretera, que tiene mucho significado para Tostado, ya que por ella se mantienen las comunicaciones hacia el norte de la región, se halla convenientemente terraplenada y en perfectas condiciones de vialidad. Pero una vez traspasados los confines santafesinos la situación cambia, pues el camino carece de desagües y abovedamiento, lo cual es grave inconveniente que dificulta el tráfico de vehículos y hasta lo interrumpe en tiempo lluvioso. Y ahora un animoso grupo de jóvenes de la vecina localidad de Inca, ha organizado una velada y baile familiar a realizarse en la noche del 30 del actual mes en el cine Moderno de este pueblo, a beneficio total del mejoramiento de la mencionada vía carretera.

Va a ser pues, dable a los habituales concurrentes de la sala de espectáculos de Tostado poder apreciar la vocación y capacidad de la juventud de Inca, para la interpretación teatral, ya que estará a cargo de elementos de la misma los papeles de las obras que serán puestas en escena.

He aquí el programa preparado:

1o. Discurso de apertura por el jefe político del departamento Belgrano (Santiago del Estero), Dr. Eliseo A. Ogaliar.

2o. Sainete cómico "El suplicio de Tántalo", cuya interpretación estará a cargo de las señoritas: Dina Pizzi y Tuta Durán y de los jóvenes Esteban Sansó (h), Guillermo Sansó, Zenón Avalos (h) y Fidel Sansó.

3o. Tragicomedia "El corazón manda", siendo los respectivos papeles desempeñados por las señoritas Rebeca Avalos, Dina Pizzi, Delia Sansó, Tuta Durán, Ramona Gil y Dominga Durán y de los jóvenes Salomon Kobalinsky, Emilio Mesquida, Raúl Cooke, Esteban Sansó y Zenón Avalos.

Finalizará la función con un baile familiar.



SOCIEDAD RURAL DE RAFAELA

Art. 90. — Las facultades del Comisario General no excluyen las que son siempre propias del presidente.

Art. 91. — Las líneas divisorias de las zonas limpias, intermedia efectiva, intermedia en preparación y de garrapata, rigen las fijadas por la Dirección General de Ganadería.

PROGRAMA PARA LA 26a. EXPOSICION NACIONAL DE GANADERIA E INDUSTRIAS

Art. 1o. — La Exposición Nacional de Ganadería Industria se abrirá al público, en el local de la Sociedad Rural de Rafaela el día 23 de octubre de 1932 y se clausurará el día 27 del mismo mes y año.

BOVINOS

Premios ofrecidos por la Sociedad Rural de Rafaela

Art. 2o. — Se acuerdan a los reproductores machos de pedigree en las razas Shorthorn, Hereford, Abberdeen Angus y Lecheras un premio "Campeón", medalla de oro, en cada una de ellas para adjudicarse en las categorías 1 al 10, 11 a 15, 16 a 20 y 21 a 30 del programa.

Art. 3o. — Se acuerda un premio Junior's Campeón, medalla de oro, para el mejor toro de la raza Shorthorn presentado dentro de las categorías 9a. y 10a. del programa.

Art. 4o. — Se acuerdo un premio "Reservado Campeón", consistente en medalla de plata dorada, en cada una de las razas y dentro de las categorías 1 al 10, 11 a 15, 16 a 20 y 21 a 30 antes citadas.

